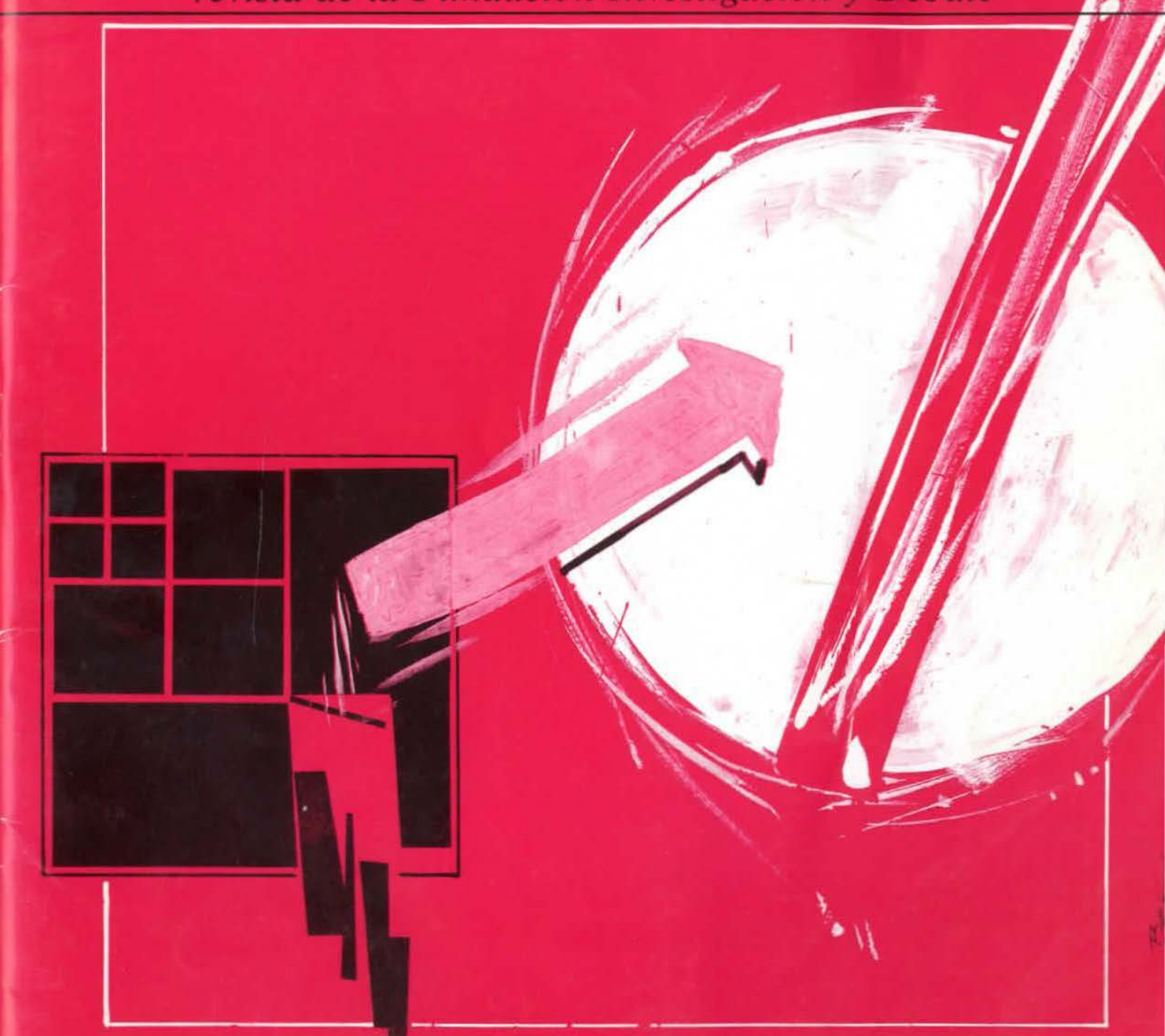
PLIEGOS DE

Opinión

revista de la Fundación Investigación y Debate



NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1986) - NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1986) - NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1986) - NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1

— sumario —

DOSSIER

PLIEGOS DE OPINION. Publicación trimestral. Revista de la *FUNDACION INVESTIGACION Y DEBATE.* Apartado de Correos 1.843. JEREZ

PLIEGOS DE OPINION es un foro abierto a las opiniones y reflexiones sobre nuestro entorno. Los autores de los artículos son responsables de su contenido.

Fotografías: Agrupación Fotográfica Jerezana «San Dionisio» - Javier Muñoz.
Autor de la portada: Rodrigo Báez.

Imprime: GRAFICAS DEL EXPORTADOR - JEREZ.
Dep. Legal CA. 607/1985.

EDITORIAL

El sector de la Vid, la reforma agraria, la futura y todavía incierta industria del ocio, el sector financiero, las industrias auxiliares de la Vid, el comercio... Jerez y su futuro económico.

Con la reestructuración y redimensionamiento del sector motor de Jerez, el resto, en su gran mayoría, queda tocado y a veces herido de gravedad. Esta observación, que se produce con inquietante normalidad en ambientes ciudadanos de a pie, no ha impactado sustancialmente a los agentes socio-económicos de la ciudad. Los arquetipos siguen siendo los mismos que en la época reciente de desarrollo, los esquemas no se han movido y así, estamos asistiendo a un progresivo vaciamiento económico, a la pérdida del carro de la «nueva ola» industrial representada en otros lugares por las agrupaciones empresariales modernas, por una clase empresarial imaginativa, por la creación de demanda como estrategia empresarial, por la gestión moderna, la tecnología punta, etc.

En muchos foros de la Provincia, públicos y privados, se vienen repitiendo con insistencia cuáles son las espectativas de desarrollo económico provincial para los próximos años en sus distintas tareas diferenciadas económicamente. Y así, nos encontramos con un movimiento muy dinámico en torno a la Acuicultura en la Bahía de Cádiz, las inversiones turísticas y la industria agroalimentaria en el Campo de Gibraltar, la artesanía y el turismo en la Sierra, que citados sólo a modo de ejemplo, indican la presencia activa de un amplio conjunto de intereses e iniciativas por parte de los agentes socio-económicos, imprescindibles para arrancar un proceso de desarrollo.

¿No hemos dedicado más esfuerzos en nuestra ciudad a regodearnos de lo importante que es mundialmente nuestro producto básico, que a vislumbrar el futuro de una ciudad que es centro de la Provincia en muchos aspectos?

¿Quién tiene que tomar la iniciativa para emprender el camino de la diversificación como respuesta al monocultivo de la vid? Algunos empresarios agrícolas se han limitado a criticar la reforma agraria en Jerez con profusión de medios, con marcado acento político y con un fondo de defensa del «Statu Quo» tradicional y conservador. Las distintas Administraciones

Públicas no han dimensionado suficientemente la gravedad de esta falta de «movida» económica en Jerez, y el resto de los agentes socio-económicos de la ciudad están jugando un papel absolutamente marginal. La intervención pública, en la perspectiva de un desarrollo equilibrado y social es imprescindible para planificar y proponer programas de apoyo a las inversiones que coincidan con objetivos de política económica; después, ineludiblemente, los empresarios tienen que intervenir y crear empleo.

Es más que probable que un punto importante del futuro económico de Jerez, en cuanto a creación de riqueza y empleo, pase por la industria agroalimentaria, la existente y la que se debe desarrollar a partir de cultivos intensivos, su transformación industrial y su comercialización. Algunas experiencias aisladas, que cuentan con la presencia de un amplio conjunto de agentes económicos, parecen demostrarlo así. La persistencia de mantener en gran medida esquemas tradicionales basados en los ya clásicos cultivos de secano, soportados anteriormente por el proteccionismo estatal, no lleva más que a ignorar por donde va el futuro.

Las empresas auxiliares de la Vid, que constituyen el sector más netamente industrial de nuestra ciudad, entraron en una profunda crisis en paralelo a la del sector vinícola. Organizada por las mismas causas apuntadas de ceguera en ver el futuro, conformaron siempre sus estructuras al «pedido seguro de la bodega», y hoy, sin tecnología y gestión adecuadas en muchos casos, temen el inmediato desembarco de los empresarios europeos. Jerez, a pesar de esto, no puede perder lo más significativo de su cultura estrictamente industrial. Estamos en la CEE y el reto más importante que comporta la nueva situación es la adaptación de empresas, empresarios, profesionales y productos a la filosofía predominante en ese nuevo mercado. Y esto tiene que recibir un apoyo importante de la Administración.

¿Y la industria del ocio en Jerez, para los turistas o para los jerezanos? Los servicios se potencian a partir de los desarrollos industriales, de la Universidad, del turismo, de la concentración de administraciones públicas; y de todo andamos mal. No obstante, Jerez tiene ciento ochenta mil habitantes y una fuerte potencia comercial, y estos datos contrastan con la inexistencia de lugares para el ocio. Nosotros creemos que el fondo de la cuestión es el raquitismo de una sociedad civil invertebrada que se identifica con su ciudad, no como sitio donde moran y trabajan. Las consecuencias económicas que se derivan de esta situación son importantes y motivo, de nuevo, para la reflexión de los agentes socio-económicos y muy especialmente, en este caso, del Ayuntamiento jerezano.

Podríamos adentrarnos particularmente en otras facetas de la situación económica de Jerez, pero no saldríamos del marco de esta reflexión general. El Jerez comercial tendrá un tratamiento específico en Pliegos de Opinión, así como el sector financiero y la situación social derivada del creciente nivel de desempleo que, junto a otros indicadores económicos, sitúan a Jerez en alerta roja y perdiendo posiciones relativas a nivel provincial.

Desde Pliegos de Opinión y la Fundación que la soporta, seguiremos siendo vehículos de las opiniones de los agentes socio-económicos de la ciudad, para colaborar, con los instrumentos que tenemos a que el desarrollo económico que a Jerez corresponde, no se nos escape de las manos.



La Plaza del Arenal, eternamente mandada por el mismo general.

EL GENERAL DE JEREZ

FERNANDO BERMUDEZ

Así saluda, en su Callejero Lírico Jerezano, el Premio Nacional de Literatura, Manuel Ríos Ruiz, a la Plaza del Arenal, centro neurálgico de nuestra geografía urbana.

Una esbelta y majestuosa figura ecuestre preside Jerez desde hace más de medio siglo. A ella, a su titular y a Jerez dedicamos estas reflexiones, porque las características del General y de nuestro pueblo nos parecen dignas de muchos estudios, de los que este pequeño análisis, sólo será un esbozo donde se van a mezclar lo social, lo político, lo histórico y hasta lo psicológico.

EL MONUMENTO

Al ilustre jerezano Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, II Marqués de Estella. Restavrador del Orden Pacificador de Marrvecos. La Patria agradecida.

Está el Monumento en una fuente de tres cuerpos, la misma que recogió solemnemente por primera vez las Aguas de Tempul el día 16 de Julio de 1896. En el cuerpo central de la fuente, se alza una pirámide truncada de granito. Las figuras y los relieves son de bronce.

Semisumergidas en el agua, dos parejas de delfines flanquean, como decoración y manantial a la vez, a las figuras principales.

Esbeltas figuras angelicales forman, con la escultura ecuestre, un, a modo de cortejo triunfal. Son bellísimas y parecen inspiradas en la Victoria de Samotracia.

Los laterales de la base están decorados por relieves de bronce, representando uno, el estudio del plan de avance y el otro, personajes musulmanes presentando ofrendas de animales. Ambos se refieren a la victoriosa guerra de Marruecos, por cuyo motivo se erige todo el conjunto.

Todo está coronado por la figura fundamental: el General, cabalgando un soberbio corcel —cuyo modelo eligió él mismo— de tamaño superior al natural. De perfectas proporciones, al trote corto y con la parte delantera derecha alzada, combina lo sobrio y lo majestuoso y es muy popular entre los jerezanos, sirviendo, a la vez, de orgullo y de frases jocosas, así como motivo de canciones, chistes y anécdotas locales. La tierra del caballo tiene en él su mito, aunque existe otro monumento dedicado en exclusiva al noble bruto, éste es el símbolo de un Jerez que aún vibra con los contoneos equinos.

El General, jinete del caballo descrito, aparece en edad madura, erguido, orgulloso, marcial y perfectamente conjuntado con su cabalgadura. Viste uniforme militar de gala y aparece descubierto, porque el artista colocó el casco guerrero en la mano izquierda de la niké delantera (también ello ha sido siempre motivo de bromas para nuestros paisanos).

Obra del escultor valenciano Mariano Benlliure, fue inaugurado, por el propio General, el 29 de Septiembre de 1929.

EL GUERRERO

En esta capilla recibió el Sacramento del Bautismo el día 8 de Enero de 1870, Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja que después fue Capitán General de los Ejércitos, Presidente del Consejo de Ministros e Hijo esclarecido y Predilecto de esta Ciudad.

El General nació en Jerez, en la casa de la calle San Cristóbal número 13, en la madrugada del 8 de Enero de 1870, sexto de los hijos del matrimonio de Miguel Primo de Rivera y Sobremonte e Inés de Orbaneja y Pérez de Grandallana.

Durante su infancia vivió y estudió en Jerez hasta que, a los 14 años, ingresó en la Academia General Militar. Fue Alférez con 19 años y Teniente con 21. En Marruecos es condecorado con la Cruz de San Fernando y ascendió a Capitán. En Cuba es promovido al grado de Comandante y luego asciende a Teniente Coronel en Filipinas.

Destinado al Estado Mayor Central, asciende a Coronel, con cuya categoría marcha otra vez a Marruecos al mando del Regimiento San Fernando, donde es herido (1910) y recibe el ascenso a General de Brigada y la Cruz Roja del Mérito Militar.

Ya General de División, es nombrado Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Cádiz, siendo Teniente General a los 49 años y, en este grado, desempeña los cargos de Capitán General de Valencia, de Castilla la Nueva (Madrid) y de Cataluña (Barcelona).

EL DICTADOR

En esta casa nació el Excmo. Sr. General Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja que con su valor heróico, el 13 de Septiembre de 1923 inició el camino de la regeneración de España.

Así reza la lápida adosada a la fachada de la casa natal del General. En la fecha indicada, desde Barcelona, dirigió un manifiesto a España, dando un golpe de Estado que derrocaría al Gobierno que en aquel momento presidía el liberal Marqués de Alhucema, Manuel García Prieto.

Apoyado por el ejército, la burguesía conservadora, el capital industrial y financiero y hasta por el propio Rey Alfonso XIII, el General invoca la necesidad de «salvar a la Patria», liberándola de los «políticos profesionales» y con el propósito de constituir un «breve paréntesis en la marcha constitucional de España».

El Rey le nombra Jefe del Gobierno y el General forma un Directorio Militar, presidido por él que asumirá el Poder Ejecutivo y el Legislativo, disolviendo las Cortes y cesando a Gobernadores, Diputaciones y Ayuntamientos.

Con gran éxito, dirigió el Desembarco en Alhucemas, que fue el principio del fin de la guerra de Marruecos (8-IX-1925).

Sofocó varios intentos de derrocamiento por parte de militares y anuló los efectos de diversas intrigas que se produjeron en su contra.

Llevó adelante reformas legales de importancia, programas de regadíos, fomento de obras públicas, construcción de líneas férreas, etc. Su programa se basó en grandes inversiones que beneficiaron, por un lado al país, creando una necesaria infraestructura y perjudicando su economía por el endeudamiento del Estado que conllevó.

Creó, desde el Poder, un partido político propio, la Unión Patriótica que, más que un apoyo, se convirtió en el entramado civil del que se sirvió para sus gabinetes no militares y para la difusión de sus ideas, sus programas y sus costosas inversiones. «La Nación» fue el periódico oficial del régimen primorriverista y daba eco a todo lo ya dicho, siendo el propio General, en muchas ocasiones, quien redactaba famosas notas oficiosas, tratando de crear opinión.

Pacificado Marruecos y resuelto, de forma represiva el problema barcelonés de contenido anarco-sindicalista, el General no supo retirarse en el cénit de su poder y popularidad. Sus propios errores políticos, la crisis económica, la caída de la moneda, el fuerte endeudamiento, los enfrentamientos con amplios sectores de la vida social (obreros, universitarios, medios de prensa, partidos políticos) ahogaron sus efímeros éxitos político-militares y sus espectaculares realizaciones urbanísticas y de obras públicas.

Cuando dejó de resultar útil a los grupos de presión que lo auparon y apoyaron inicialmente, se trató de provocar su caída. El General pidió al ejército la renovación de su confianza y no encontró suficiente apoyo y hasta el propio Alfonso XIII estaba a la espera de una dimisión que no podía tardar. La renuncia se produjo el 28 de Enero de 1930 y es aceptada por el Rey.

Miguel Primo de Rivera murió en París el 16 de Marzo de 1930. Su cadáver fue trasladado a Madrid con grandes honores, donde permaneció durante 17 años.

Fue ascendido, a título póstumo, al grado de Capitán General.

Estuvo casado con Casilda Sainz de Heredia y Suárez de Argudín y con ella tuvo cinco hijos, enviudando en 1908.

Desde el 26 de Marzo de 1947, tal como fue su deseo, sus restos viajaron a Jerez y se encuentran en la Basílica de la Virgen de la Merced.

EL LIDER

Soy periodista por naturaleza: Me gradué en el Guadalete de Jerez en 1898.

Sin valorar sus incidencias positivas o no, podrían destacarse entre acciones humanas, de gobierno y actitudes:

—Mejora de infraestructuras, con fuertes inversiones en obras públicas, con la contrapartida de endeudamiento grave de la Hacienda del Estado.

—Se presentó como Salvador de la Patria, enarbolando la bandera del regeneracionismo que, al menos al principio, le supuso un apoyo popular elevado.

—Su legislación laboral tiene, para la época, un cierto matiz progresista, imbuido con espíritu paternalista (Comités Paritarios) que no alcanzaron desarrollo efectivo.

—Disuelve las Cortes, las Diputaciones, los Ayuntamientos, los Jurados. Los dirigentes provinciales y municipales pasan a ser nombrados y controlados por él.

—Crea la Asamblea Nacional, órgano consultivo, que redactó una Constitución que quedó a nivel de anteproyecto.

—Estratega militar cualificado, capaz de realizar actuaciones de carácter heróico y de desarrollar actuaciones bélicas con gran éxito, triunfando donde otros fracasaron.

—Amigo de manifestaciones populares y grandiosas que dejen constancia histórica de su paso por el poder (Exposiciones Universal de Barcelona e Iberoaméricana de Sevilla del año 1929).

—Alardea de sus cualidades de escritor y periodista (artículos del Guadalete, notas de

la Nación, actividades literarias, justas poéticas) y escribe de hecho hasta el mismo final de su vida.

—Las actividades del sindicalismo anarquista de Barcelona y otros lugares encontraron en él un feroz enemigo que usó de medios represivos para eliminarlas.

—Suspende la Constitución de forma provisional y anula las garantías constitucionales.

—Crea una especie de milicia, fiel al General, con distribución por toda España (Somatén).

—Organización política propia, casi a su imagen, la Unión Patriótica, que, más que un partido en el sentido normal (controles, participación, programas) es un aparato de poder personal.

EL GENERAL DE JEREZ

> Ha conseguido identificarse con la opinión pública y ser plenamente popular.

Hablando así, Ortega y Gasset, parece representar todo un sentir nacional que acepta, sin grandes discrepancias, al menos, la primera parte de su mandato. El propio Ortega lo criticará duramente, más adelante.

Reseñamos a continuación, hechos o fraces de suma importancia, a nuestro entender, para acercarnos a la identificación aludida, que, en aquellas fechas aparecía como indiscutible:

—Sin doctrina ni programa políticos definidos, puede calificarse su actitud de populismo de signo conservador, no exento de fuertes intentos de reformas, a su manera.

—Sus realizaciones son de gran impacto popular y sabe capitalizarlas a su favor (Marruecos, Exposiciones, Obras Públicas...).

—Valora hasta la saciedad la importancia de la disciplina y el acatamiento a las leyes, y él mismo se pone por encima de toda norma y su disciplina será sólo su voluntad.

—Sus actuaciones son en solitario y todas tienen un carácter enérgico y arriesgado, estando, por contra, dispuesto a rectificar siempre.

—Sus colaboraciones están muy por debajo de él. No tiene «vicepresidentes» en el sentido estricto y su personalidad y tareas lo hacen aparecer como insustituible.

—Se jacta de su jerezanismo: «si cien veces naciera, cien veces quisiera nacer en Jerez».

—El pueblo celebra sus correrías amorosas, cacerías, diversiones, sus galanterías, chistes, paseos por la calle Larga, acercamiento a la gente, salidas de tono...

—Aunque sus biógrafos lo califican de abstemio, los más viejos del lugar, le recuerdan gustando los vinos de Jerez.

—Es un aristócrata, pero no rompe con su propia clase al acercarse a muy bajas capas sociales de Jerez y otros lugares usando de un tono encantador y paternalista.

—Se celebra su gallardía y apostura con las mujeres, hasta con la propia Reina. Tiene indiscutiblemente en Jerez el apoyo femenino.

—Su carácter es autoritario y fuerte pero afable y cordial cuando estima que debe serlo. Permanentemente expresa sus cualidades naturales de liderazgo en lo humano, en lo político, en lo militar. Su altanería orgullosa es muy del agrado de sus partidarios.

—Es capaz de acercarse a los pequeños y hasta nimios asuntos de Jerez, aún cuando se ocupase, en aquellos momentos, de importantes problemas de Estado.

—Enamorado de las cosas de Jerez (calles, casas, vinos, caballos) y lo predica: Jerez se siente prestigiado por ello. Consigue que los Reyes vengan a Jerez a un acto tan local como la Coronación de la Virgen del Carmen (23-IV-1925).

—Vacía de contenido todas las instituciones, llenándolas con su sola presencia o sus instrucciones, enérgicas y atractivas ambas.

—Al no estar sometido a disciplina partidaria —ni de otro tipo— es capaz de contentar a mucha gente, interpretando sui géneris a la voluntad popular, de la que se erige en campeón.

—La invertebración social y la dispersión interna de las instituciones le permiten coger las riendas sociales y llenar los huecos sin una oposición preocupante.

—Jugador político y militar arriesgado. Siempre apuesta fuerte, sabiendo que nadie irá más lejos y valorando más los triunfos a obtener que los costes de sus empresas.

—No tiene alternativa política. Como régimen, como Jefe del Gobierno, como líder de opinión y, al parecer, como símbolo jerezano.

—España, Justicia, Regeneración, Disciplina, actuaciones llamativas y jerezanismo, podrían ser los lemas expresos o tácitos de su inexistente programa.

—Los jerezanos y jerezanas se ven atraídos por esta figura, por sus virtudes y hasta por sus defectos, perdonando estos últimos en base a argumentos tales como su excelente y agradable figura física.

LOS OTROS GENERALES DE JEREZ

Al parecer, el pueblo de Jerez, es proclive al apoyo a figuras particularmente singulares, independientemente de sus matices ideológicos, su extracción social y sus características personales, más o menos criticables. E incluso de sus actuaciones políticas.

Aseveramos esto, porque las características del General se repiten, antes y después de él, lógicamente en personajes de importancia local o provincial, sin la trascendencia nacional del irrepetible General Primo de Rivera.

Un antecedente de las relaciones Jerez-Personaje podría ser el decimonónico Alcalde Rafael Rivero de la Tixera (1800-1881), cuyo pequeño monumento, de suscripción popular, adorna también una de nuestras más coquetas plazas: llamado Padre del Pueblo, capaz de realizaciones de gran impacto como la traída de las Aguas del Tempul a Jerez (1868), el Ferrocarril jerezano y la disponibilidad que realizó de su fortuna personal para resolver grandes problemas sanitarios que hubo que afrontar (cólera, 1854).

La identificación del pueblo jerezano y su elevación a categoría de mito ya se da aquí, al margen de sus aciertos o errores, su origen social o su ideología política, como decíamos antes.

Con posterioridad a la muerte del General, y ya en plena dictadura franquista, parece que el Pueblo de Jerez, busca hitos especialísimos que hacen que las identificaciones se produzcan, aunque el personaje tenga distinto talante, pero repitiendo siempre algunos de los aspectos del vacío de acción y asociación, dispersión social y otros similares, que queda «lleno» por la figura en cuestión.

Criticados, denostados, apoyados y admirados, la gente se fijará en sus actuaciones públicas (alcaldías, etc.) o por otra actividad de tipo más o menos popular (toros, caballos...) y así, surgen contradictorias figuras, sucesores del propio General, de apellidos más o menos sonoros y, aunque estén nombrados sin respaldo democrático alguno, no dejan de representar, de forma esquemática, un papel parecido al del personaje central de nuestro análisis.

Lógicamente en esas fechas (sean anteriores o posteriores) las circunstancias son otras, las aspiraciones también y los intereses y gustos populares distan en unos u otros casos.

Se podría profundizar, en estos y otros ejemplos, que mantienen las características, ya apuntadas, en la relación personaje-pueblo, pero valga sólo señalar ejemplos que abonen la idea de que la falta de conexión o cohesión entre los jerezanos hace que la opinión popular adopte un personaje, lo siga o lo vote, lo critique o lo apoye, en definitiva, el personaje individual asume el papel que corresponde a todo el cuerpo social.

¿HABRA MAS GENERALES?

R. I. P. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja Marqués de Estella. Capitán General del Ejército. Nació en Jerez de la Frontera el 8-1-1870.

Jerez atraviesa, de unos años a la fecha actual, una situación, suponemos que anómala, pero caracterizada por una aparente hibernación, rayana en la mediocridad y la apatía.

Los sindicatos, los partidos políticos, las asociaciones de vecinos, las organizaciones religiosas, entidades culturales, científicas, deportivas, artísticas, juveniles, etc., tienden todas a estar controladas y dirigidas por unas pequeñas élites de hombres y mujeres inquietos que llevan adelante, con arduos esfuerzos, los programas y objetivos específicos de cada una de dichas sociedades, pero la posibilidad de conexión real con la masa popular se ve difícil y, a veces imposible, hasta el punto que, algunos de ellos, parecen abandonar esta idea de relación vital estamento-pueblo o, para formularlo más específicamente, binomio vida asociativa-sociedad jerezana.

No nos creemos que esto sea una característica innata, de transmisión genética de nuestra sociedad, pero es incuestionable que es algo muy asumido, tanto, que puede reproducirse en cuanto aparece una personalidad fuerte o atractiva, que aglutina determinados aspectos y actitudes que Jerez entiende tradicionalmente como valores.

Es constatable, cómo cada organización-entidad, en su particular faceta, no es capaz de asumir plenamente aspiraciones y deseos sociales y representar las reivindicaciones generalmente sentidas.

Se produce una extraña ecuación que agrupa términos aparentemente contradictorios (apatía-simpatía, admiración-crítica) de los estamentos que encuadran la vida social y los hombres que dirigen estos estamentos.

La movilización es difícil, pero las críticas, fuertes; los barrios son admirados y defendidos, pero las asociaciones vecinales adolecen de poca participación; las organizaciones sindicales recogen las aspiraciones de liberación de la Clase Trabajadora, pero la afiliación no se correlaciona con ello; las asociaciones deportivas —sean activas o pasivas— no cuentan con un apoyo masi-

vo, como se da en otras ciudades; las entidades culturales parecen trabajar para élites cultas y desconectadas del sentir social, a pesar de contar con elementos dirigentes de gran talla; en una sociedad mayoritariamente cristiana, la participación en movimientos de este signo es ínfima, aún en el caso de las Hermandades de Semana Santa, y eso que los actos religioso-festivos de los desfiles procesionales convocan y atraen a miles de jerezanos. Así, podría recorrerse el mundo de las diversiones, la enseñanza, el flamenco, la cinematografía, el teatro, los grupos juveniles, etc., etc.

La ciudad de Jerez, funciona formando compartimentos estancos dónde la actuación de esas pequeñas minorías que dirigen cada una de las instituciones existentes, forman un mundo aparte, que entran en contacto con la realidad en un momento concreto y luego se retiran a su caparazón, hasta la próxima vez, si es que hay próxima vez.

Esto no acaece, que sepamos, al menos de forma rotunda y generalizada, en la mayoría de las poblaciones de nuestro entorno, ya sean mayores o menores que Jerez. En otros lugares existen una o muchas instituciones de verdadero carácter o, al menos, sus ideales, acciones o programas —al margen de las dirigentes— son del pueblo, gozan de cierta raigambre social y las gentes las consideran suyas, tanto o más que las calles, los monumentos o la historia locales.

En Jerez no existen entidades, grupos, movimientos o servicios que tengan un carácter definitorio, o, al menos, con suficiente impacto social como para que no sea una persona concreta la que atraiga las filias o las fobias, si tiene suficiente carisma para ello.

Parece que Jerez espera el nacimiento o la generación de un general Primo de Rivera que, desde la Plaza del Arenal, sea capaz de abonar su ego, de llevar el jerezanismo hasta extremos insospechados, sin importarle los costes sociales o los económicos.

Jerez parece aguardar eternamente al «personaje» que esté dispuesto a valorar determinadas acciones, con garra, espectaculares y brillantes, por encima de la participación, de la democracia e incluso de la justicia.

¿Será cierto eso? Nos resistimos a creerlo. Estamos convencidos de que no es una actitud permanente ni sustancial.

¿Desaparecerán de Jerez los hitos marcados por individuos, para dejar paso a la vertebración social de la ciudad?

¿Podrán aglutinarse los sectores populares jerezanos alrededor de los elementos de dinamización social que son las instituciones?

¿Se generará en Jerez un proyecto común ciudadano, vertebrado, aunque plural, basado en la convivencia y no en iniciativa individual e históricamente irrepetible?

El proyecto común ciudadano no ha de negar los valores tradicionales de nuestro pueblo, ni abdicar de su idiosincrasia, pero ha de ser capaz de seguir una trayectoria de vida dinámica, común, social, jerezana al cabo, sin necesidad de que el aglutinante sea una persona de liderazgos psicológicos.

En Jerez está muy ralentizada la acción social, cultural, empresarial, deportiva, vecinal, cívica, e incluso, las instituciones que existen, como queda dicho, están infrautilizadas y, en algunos casos, hasta despreciadas.

¿Son malas las instituciones o entidades? ¿Las personas que las dirigen no conectan con las aspiraciones populares? ¿Las ideas y programas no son los que Jerez necesita?

Todas estas son las preguntas. Las respuestas pasan por la vertebración dinámica, por la adecuación de la gente y de las entidades.

Jerez puede seguir sintiéndose identificada por la Plaza del Arenal, con el hermoso monumento de bronce, pero el General Primo de Rivera ha de ser sustituido.

El General Primo de Rivera murió en 1930. Situémoslo de una vez en la Historia de Jerez y de España.

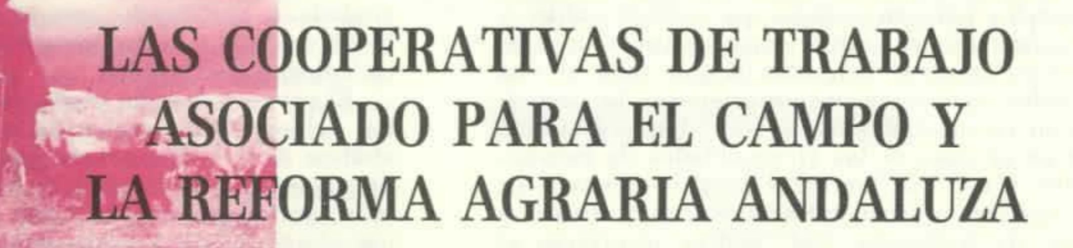
Es ya tópico decir que Jerez es conocido por sus vinos, por sus caballos, por sus ferias, por su flamenco, por su... ¿No es hora de que se identifique a Jerez, además de con todo eso, consigo mismo?

Hay que aglutinar voluntades, identificar los instrumentos que sí funcionan en la mayoría de las ciudades y han demostrado que son valiosos, hay que apostar por un proyecto, plural si queremos, pero participativo y con instituciones cívicas.

Retomar todo eso y proyectarlo hacia el futuro, pasa por una redefinición de Jerez y de sus características y de sus rasgos identificativos.

La propia búsqueda de esa definición, apostando por la validación de los instrumentos cívicos que existen, o los que haya que crear, pondrá el camino.

El pueblo de Jerez podrá, a través de su propia participación y vida ciudadana, dirigir sus destinos, y la Plaza del Arenal dejará de estar mandada por el mismo General.



LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO PARA EL CAMPO Y LA REFORMA AGRARIA ANDALUZA

«Las tierras y derechos adquiridos por el IARA se destinarán primordialmente al asentamiento de agricultores, teniendo preferencia la constitución de explotaciones comunitarias».

—Art. 171 del Rgto. para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria.

Es así como se contempla la posibilidad de que los jornaleros y pequeños propietarios, constituidos en Cooperativas tengan la posibilidad del uso y disfrute de las tierras expropiadas como consecuencia de la aplicación de los decretos de Reforma Agraria.

Y estas Cooperativas lo serán de trabajo asociado para la explotación comunitaria de la tierra, lo que viene a decir que los obreros eventuales agrícolas, los jornaleros, que accedan a estas tierras, van a pasar de ser trabajadores por cuenta ajena a obreros y empresarios de su propia explotación. Y aquí es donde hay que pararse a reflexionar sobre ello.

Se puede observar que la Junta de Andalucía apuesta decididamente por la acción grupal, por la cooperativa, como fórmula solidaria y socialista que posibilite los asentamientos.

Asimismo, se puede observar que uno de los éxitos o fracasos de la Reforma Agraria puede radicar aquí. La derecha ya lo ha insinuado: ¿cómo unos jornaleros van a mejorar la rentabilidad de una explotación agraria respecto de la actuación de un empresario agrícola tradicional, que su padre lo fue, y lo fue su abuelo...?

Para evitar esta situación, que no haría más que continuar con la situación que se pretende mejorar es por lo que a las cooperativas se les exige que, o bien como socios, o bien como contratados, tengan un técnico al frente de su explotación.

Pero, volviendo a la reflexión que nos hacíamos, lo verdaderamente trascendente será el cambio de mentalidad, y por tanto de actitud del jornalero que tenga acceso al trabajo de una explotación.

En recientes estudios, realizados por el que suscribe, se pone de manifiesto que, teniendo en consideración **los aspectos societarios** (altruismo, solidaridad, cohesión interna, etc.) y los **aspectos económicos** o empresariales que comporta la actitud (que no el espíritu) cooperativa, la totalidad de las cooperativas de trabajo asociado para el campo de la provincia de Cádiz no conciben suficientemente a la cooperativa como empresa, lo que hace que fracasen o corran el riesgo de fracasar como tales. Es decir, si queremos que haya, como tiene que haber, un decidido equilibrio en los aspectos societarios y en los económicos, para que la EMPRESA COOPERATIVA marche bien, es necesario si no despojar del sentido societario a los socios sin incrementar su sentido económico, lo que pasaría por cursillos de contabilidad y gestión de explotaciones y, como mantiene el Reglamento de Reforma Agraria, con la obligatoriedad de tener una dirección técnica económica que asista, con sus criterios empresariales a la Cooperativa.

Y en ello estamos, y ese es el principal desafío que tiene planteada ahora mismo la clase trabajadora en ésta y el resto de las provincias: pasar de ser jornalero a trabajador y empresario de su propia explotación, con lo que de cambio de acti[illegible]pone.

José Cabral

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN JEREZ

* AGUSTIN GARCIA LAZARO

En Jerez puede hablarse con toda propiedad de estudios universitarios desde que a comienzos de la década de los setenta se crea la E.U. de E. Empresariales.

Si bien no puede afirmarse que nuestra ciudad haya contado con tradición universitaria sí es conveniente señalar, aunque sólo sea a nivel anecdótico, la existencia en Jerez desde inicios del siglo XVII de varios centros de enseñanza superior. Entre ellos despuntó la Facultad de Teología que en el Convento de Santo Domingo impartió su magisterio no sólo a curas y frailes, sino también a seglares, ya que tuvo carácter abierto. Este centro debió alcanzar gran prestigio cuando ya en 1580 estuvo a punto de convertirse en Universidad.

La Cátedra de Gramática de la Compañía (1586) o la Cátedra de Casos Morales de S. Lucas van a ser otros claros ejemplos de núcleos de enseñanza superior.

Mucho tiempo ha transcurrido ya desde entonces y por fortuna en la actualidad, Jerez cuenta con una oferta universitaria en vías de clara expansión.

La institución universitaria, sin haber perdido parte de la impronta que la ha venido marcando desde su fundación en el s. XIII, pretende hoy objetivos más acordes con los tiempos, que en todo caso no son sino exigencias impuestas por las necesidades actuales.

Formar profesionales altamente cualificados, desarrollar la investigación, participar en el crecimiento socioeconómico y cultural, impartir el saber al más alto nivel... son, entre otros, los principales retos que la sociedad de hoy plantea a la Universidad.

Así las cosas: ¿cómo afronta Jerez la expansión y consolidación de su oferta universitaria? En las líneas que siguen vamos a pasar revista a la situación actual de la enseñanza superior en nuestra ciudad y a tratar de analizar su problemática, para ocuparnos en un segundo momento de sugerir posibles líneas de acción de cara a la creación de nuevos centros.

EMPRESARIALES Y MAGISTERIO

Jerez cuenta hoy con seis centros donde se imparten estudios universitarios: Facultad de Derecho, E.U. de Enfermería, E.U. de Estudios Empresariales, E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B., Escuela de Turismo y Escuela de Graduados Sociales. De ellos los cuatro primeros quedan englobados en la Universidad de Cádiz.

La E.U. de E. Empresariales procede de la vieja Escuela Profesional de Comercio. En un principio, desde 1972, se halló integrada en la Universidad de Sevilla pasando después a formar parte de la de Cádiz tras la creación de esta última en 1979.

En la actualidad cuenta con 29 profesores que imparten clases a 680 alumnos, de los cuales 250 son de nuevo ingreso.

A pesar de esta elevada matrícula en primer curso, no se ha cubierto la cifra de 300, máxima que la escuela podía admitir el presente año.

Alumnos de Arcos, El Puerto, Sanlúcar... y en su mayoría de Jerez asisten en turnos de mañana y tarde al viejo edificio, remozado y ampliado de Porvera 54, donde se ubica la Escuela.

Es precisamente el problema de espacio uno de los que más acucia a Empresariales, ya que aunque al menos en teoría pueden admitirse más alumnos, en la práctica y por la propia constitución del edificio, serían necesarias ciertas reestructuraciones y ampliaciones (aulas de mayor cabida, espacios para departamentos, aula magna...).

La solución pasaría por el derribo y posterior construcción de una nueva ala en el solar que Empresariales posee en la calle Ponce, al igual que se hizo con el de la calle Idolos.

La Escuela ha dado ya un buen número de Diplomados y en sus turnos de tarde (más del 50% de los alumnos de este turno trabajan), ha contribuido al perfeccionamiento de muchos profesionales jerezanos, en especial del campo de los servicios y la administración.

Para realizar el segundo ciclo y obtener así el grado de licenciado, los alumnos deben trasladarse a Sevilla (lo hacen aproximadamente el 50% de los que terminan 3.º). En el ánimo de muchos estudiantes y antiguos alumnos está el deseo de ver transformada, a medio plazo, en Facultad nuestra Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Junto a la anterior, la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. «Monseñor Cirarda», es la pionera de la enseñanza superior en Jerez.

Creada en 1968 como Escuela Normal de la Iglesia, se adscribió a la Universidad de Sevilla y posteriormente a la de Cádiz tras su creación.

Conviene señalar que a diferencia de la de Empresariales, la que nos ocupa es una Escuela de carácter privado, aspecto este que condiciona todas las cuestiones a las que vamos a referirnos y que determina también, en buena medida, gran parte de sus problemas actuales.

La titularidad de la escuela la ostenta un Patronato en el que se hallan representadas desde 1973 varias instituciones: Padres Marianistas, Religiosas de la Compañía de María y Jesús María, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Religiosas de los Sagrados Corazones, Caja de Ahorros de Jerez y la Diócesis de Jerez.

Comparte con la Facultad de Derecho el edificio propiedad de la Caja de Ahorros de Jerez que se ubica en la Avda. León de Carranza, y alberga en sus aulas a más de 400 alumnos, a los que atiende una plantilla de 24 profesores. Sin que pueda hablarse de masificación, hay que decir que sus aulas se hallan prácticamente a tope.

Resulta paradójico que a pesar de las 11.000 pesetas mensuales que cuesta a cada alumno estudiar la carrera, la matrícula no decrezca y que los mayores problemas que la Escuela tiene planteados, sean precisamente de orden económico.

En efecto, el déficit actual de 14.000.000 de pesetas que se arrastra, amenaza de manera acuciante a la Escuela, hasta el punto de que pueda llegar a ponerse en tela de juicio su supervivencia. Sin pretender dramatizar puede afirmarse que a «Cirarda» la ahogan los créditos.

Estos problemas económicos, determinan el hecho de que las instalaciones materiales sean deficientes y el que varios profesores, hayan visto retrasados sus cobros en diversas ocasiones.

Las ayudas económicas con que cuenta esta Escuela para su funcionamiento, provienen básicamente de las cuotas de los alumnos y de las aportaciones de las cinco congregaciones religiosas que integran la Junta de Titularidad (a razón de 450.000 pesetas anuales cada una). Otras instituciones colaboran con determinadas cantidades destinadas a becas de alumnos: Fundación Santa María (1.500.000), Fundación Universitaria (1.400.000) y Caja de Ahorros de Jerez (1.500.000).

Esta última entidad, que aporta también el edificio, fue en otros tiempos uno de los principales soportes donde la Escuela pudo basar su solvencia económica. En la actualidad cabría esperar un mayor apoyo por su parte, toda vez que el mencionado déficit que la Escuela arrastra, lo tiene contraído con la Caja de Ahorros de Jerez.

Junto con el económico, otro gran problema gravita sobre la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado. Cada vez son más insistentes los rumores sobre la posible venta por la

Caja del edificio de su propiedad (donde se aloja «Cirarda») a la Universidad, que lo destinaría en su totalidad a la Facultad de Derecho.

De ser así, la Escuela de F. del Profesorado debería abandonar su actual ubicación, sin saber a ciencia cierta dónde podría hallar nuevo emplazamiento.

Ante todo esto, nos parece llegado el momento de que las instituciones tomen cartas en el asunto y den su apoyo a la Escuela. El Ayuntamiento (al que ha solicitado ayuda), la Caja de Ahorros (a quien se adeudan 14.000.000), la Universidad (a quien religiosamente se envía el importe de las tasas de matrícula sin que revierta en la Escuela —al contrario de lo que sucede con otras— ni la más mínima ayuda para biblioteca o material audiovisual) y en fin, las propias congregaciones religiosas, deben encontrar fórmulas de acuerdo y ayuda que posibiliten, ni más ni menos el hecho de que Jerez siga contando con la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B., que es en definitiva lo que importa.

ENFERMERIA Y DERECHO.

Desde el curso 1973-1974 viene funcionando la E.U. de Enfermería de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», adscrita hoy día a la Universidad de Cádiz.

A diferencia de otros centros Universitarios, su sostenimiento no depende del Ministerio de Educación, sino del de Sanidad.

En la actualidad cursan en ella estudios de ATS 168 alumnos repartidos en tres cursos. Esta cifra contrasta con las 389 solicitudes recibidas para ingresar en 1.º, donde sólo han sido admitidos, al igual que años atrás, alrededor de 50 alumnos.

Parece evidente que la demanda de los estudios de Enfermería es en nuestra ciudad la que alcanza cifras más altas, ya que sólo consiguen plaza uno de cada 7 alumnos que aspiran a ella.

El reducido espacio con que cuenta la Escuela, ubicada en la misma Residencia, parece justificar en buena medida los motivos de la reducida matrícula, pero en el fondo son razones de calidad de enseñanza y criterios de racionalización los que imperan a la hora de no admitir más alumnos. Por esta razón, aún cuando el próximo curso los problemas de espacio vayan a ser resueltos (al trasladarse la escuela a la nueva Residencia), no se incrementará la matrícula.

Es de esperar, por el contrario, que el número de solicitudes crezca todavía más habida cuenta de que, a la larga, los profesionales de la enfermería parecen ingresar en el mundo del trabajo relativamente antes que los procedentes de otros colectivos, tal y como nos lo manifiesta la directora técnica de la Escuela.

Con idénticos problemas en cuanto a demanda de plazas se encuentra la Facultad de Derecho.

Creada en Jerez por Ley 29/1979 de 30 de Octubre, encuentra sus raíces en el Colegio Universitario de Derecho que existía en nuestra ciudad desde el año 1973 (adscrito a la U. de Sevilla y sostenido por distintas instituciones locales, en especial el Ayuntamiento).

Hoy día cuenta aproximadamente con 1.600 alumnos, en su mayoría de Jerez y Cádiz, de los que 375 inician este año sus estudios (un 3% más que el curso pasado).

El número de solicitudes presentadas —casi 500— han superado con mucho la capacidad funcional del centro —en palabras de su propio decano— por lo que buen número de alumnos, ante la imposibilidad de ser admitidos, han debido optar por matricularse en otros centros. Todo lo anterior no hace sino resaltar uno de los grandes problemas que afectan seriamente a la facultad: la falta de espacio.

Derecho comparte con Magisterio un edificio propiedad de la Caja, cuyas instalaciones fueron previstas en un principio para albergar a 900 alumnos, cifra que actualmente está a punto de ser doblada.

Las situaciones problemáticas planteadas a principios de curso por cuestiones de matrícula son un claro exponente de la necesidad de ampliar la Facultad, no ya tanto para dar cabida a mayor número de alumnos, sino cuando menos para evitar que la masificación actual alcance mayores cotas.

Ya en la actualidad la F. de Derecho cuenta



con la «ratio» más elevada de toda la Universidad de Cádiz, problema este de difícil solución, dado lo reducido de las instalaciones y la imposibilidad de contratar a más profesores. Resulta fácil explicarse el hecho de que, ante estas deficiencias, la Facultad imparta clases de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Los graves problemas de espacio, afectan igualmente a todo tipo de dependencias (biblioteca, bar y comedor de alumnos, espacios para departamentos, falta de una gran aula magna...) que reflejan también una clara saturación.

Las soluciones a esta situación apuntan, bien hacia la construcción de un nuevo edificio a cargo de la Universidad, bien por la utilización en su totalidad del que en la actualidad comparte con la Escuela de Magisterio.

Esta última salida es la más rumoreada y ya últimamente un equipo técnico del Ministerio de Educación, ha visitado las instalaciones de cara

a emitir informes para una posible compra por la universidad, del edificio propiedad de la Caja de Ahorros de Jerez. Del mismo modo ya se han mantenido contactos Caja-Ministerio sobre este asunto.

Lo que sí parece claro es que de ultimarse esta operación, la escuela de Formación del Profesorado debería «desalojar» su actual emplazamiento, con lo que una nueva y seria incertidumbre se sumaría así a los apuros económicos por los que atraviesa.

Pese a todo, y aún dando por hecho el que esta posibilidad pueda llegar a materializarse, es bien cierto que en un plazo de dos o tres años el edificio en cuestión sería de nuevo insuficiente. En cualquier caso habría que realizar muchas modificaciones y reformas por lo que creemos que pudiera ser más aconsejable la construcción de una nueva facultad.

Dejando a un lado este polémico tema, hemos de decir que Derecho recibe una importante ayuda de la Fundación Universitaria de Jerez. Esta colaboración con instituciones locales, ha posibilitado la aparición de varios números de la colección de publicaciones jurídicas, así como la celebración de diversos congresos y la adquisición de material bibliográfico y de informática. De la misma manera se han concedido ayudas a estudiantes y profesores (de los que un buen número visita con frecuencia y da cursos en Universidades extranjeras).

TURISMO Y GRADUADOS SOCIALES

En Compañía 7, donde en otros tiempos se ubicó la Escuela de Magisterio se encuentran en la actualidad las Escuelas de Turismo y Graduados Sociales, ambas consideradas como centros de enseñanza superior y cuyos estudios culminan con el grado de diplomado universitario.

Las dos escuelas a las que hacemos referencia, presentan muchos rasgos en común y así, además de hallarse instaladas en el mismo edificio, se sostienen económicamente por las subvenciones de la Caja de Ahorros de Jerez —entidad que aporta también los locales—y por las mensualidades que pagan sus alumnos.

Las clases se desarrollan en ambos centros en turnos de tarde, y mientras que la Escuela de Turismo, recibe un alumnado, en su amplia mayoría procedente de COU, la de Graduados Sociales acoge en sus aulas en similar proporción, a estudiantes que han culminado el Curso de Orientación Universitaria (los cuales acceden directamente sin prueba de selección) y a los que provienen de otros estudios o profesiones que han de realizar un curso puente para ingresar en 1.º

La Escuela de Turismo y sus 230 alumnos dependen a todos los efectos de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid que exije para la concesión del título, la realización de unas pruebas de evaluación final. Este hecho origina el que esta escuela, al igual de lo que sucede en las del resto del país, los resultados académicos no siempre coincidan con el aprovechamiento real del alumnado.

Dado el carácter experimental del actual plan de estudios, se están llevando a cabo laboriosas gestiones entre la Asociación Nacional de Escuelas de Turismo y los Ministerios de Educación y Transporte, Turismo y Comunicaciones (de quien depende directamente esta Escuela) a fin de solventar los problemas planteados.

Por otra parte, las Escuelas de Turismo pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza, tienen mucho interés en lograr una Escuela Oficial dependiente directamente de la Junta de Andalucía. De conseguirse, los grandes vínculos de dependencia que hoy existen con respecto a la Escuela Oficial de Madrid se verían disminuidos, aumentando por contra las propias competencias de la Escuela de Turismo de Jerez.

La Escuela de Graduados Sociales imparte clases a 250 alumnos y aunque está adscrita a la E. de G. Sociales de Granada depende de manera más directa de la Escuela Social de Cádiz.

Entre sus alumnos figura una buena proporción de personas mayores de 25 años, así como de estudiantes que trabajan.

Una de las mayores aspiraciones que, a corto plazo querría ver cumplida la Escuela de Graduados Sociales de Jerez, es el ver reducido la gran dependencia que a nivel administrativo y

académico, le ata con la E. Social de Cádiz. Del mismo modo, el hecho de que este tipo de Escuelas sean competencia conjunta de los ministerios de Educación y Trabajo, crea ciertas situaciones de confusión y ambigüedad, que quedarían clarificadas si el primero se hiciera cargo, en todos los aspectos, de las Escuelas de Graduados Sociales.

En un futuro cercano sería deseable que las situaciones problemáticas que afectan a estos centros y en especial las que se refieren a su escasa independencia, tanto académica como económica, se vieran superadas.

Y MAÑANA... ¿QUE?

No podemos cerrar este recorrido por el panorama universitario jerezano, sin hablar de las previsiones para el futuro y de las posibilidades de incrementar la oferta de la enseñanza superior en nuestra ciudad.

De todos es conocido el gran auge que la informática está alcanzando en los distintos sectores de la vida empresarial y en el terreno de los servicios, por lo que cada vez es mayor la demanda de personal especializado a nivel superior.

Hace ya algunos años y en previsión de estas necesidades, surgieron iniciativas en nuestra ciudad encaminadas a dotar a Jerez de una Escuela de Informática.

Los primeros pasos en este sentido, se dieron en la Escuela de Estudios Empresariales hace ya unos cinco años. Es justo reconocer la labor desempeñada por el promotor de la idea, D. Juan Collado Casal (director por entonces de la Escuela), quien en varias ocasiones solicitó una sección de informática empresarial. Posteriormente, los esfuerzos se encaminaron con el objeto de conseguir para Jerez una Escuela Universitaria de Informática.

La idea fue también asumida por el grupo socialista del Ayuntamiento y posteriormente, por la corporación en su conjunto, quien apoyó en pleno la petición de este centro a la Junta de Andalucía.

Aunque hasta la fecha no ha habido respuestas concretas, lo cierto es que los contactos no se han roto y es de esperar que a corto plazo Jerez y la provincia puedan contar con un valioso instrumento que contribuya positivamente a su mayor desarrollo.

En otro orden de cosas, resulta verdaderamente paradójico comprobar, como siendo Jerez una de las primeras agrociudades (y habida cuenta de la importancia del campo en la economía provincial) nuestra ciudad no cuenta con un centro universitario donde se formen, a nivel superior, los técnicos que las explotaciones agrarias requieren.

Los tradicionales cultivos de la campiña jerezana (cereales, remolacha, algodón, vid) junto a los nuevos cultivos frutícolas y hortícolas de maduración temprana, cada vez más extendidos por las vecinas poblaciones de Rota, Sanlúcar y Chipiona, reclaman la existencia de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola que dote a nuestra zona de personal especializado.

Ya a principios de siglo Jerez contó con una Escuela de Peritos Agrícolas, que posteriormente fue suprimida en la década de los 20. Hoy nuestra ciudad sigue, sin embargo, siendo la sede provincial de buen número de organismos relacionados con el campo.

Así, aquí se ubican la Cámara Oficial Agraria de la provincia, la delegación del IRYDA, el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, el Grupo Provincial Remolachero y la Granja Experimental de la Diputación entre otros. Si a ésto unimos todo lo relacionado con el mundo de las bodegas y del vino, estaremos de acuerdo en afirmar, aún más si cabe, la necesidad de que Jerez cuente con el centro universitario del que venimos haciendo referencia.

La E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola que para Jerez reclamamos debería contar —tal como ya fue solicitado hace unos años por el Ayuntamiento de nuestra ciudad— con una sección de agronomía general, pero sobre todo, con otra de Viticultura y Enología, integrando así, de manera novedosa a nivel universitario, estas especialidades.

Jerez es sin lugar a dudas, el sitio idóneo

para que estos estudios inicien su andadura universitaria, en el marco de una Escuela Universitaria (recordemos que ya nuestra ciudad fue la pionera en la incorporación a la F.P. de la especialidad de Viticultura y Enotecnia). Al margen de la labor de formación de profesionales y técnicos, una institución de este tipo contribuiría sin duda a impulsar la investigación y podría colaborar con las numerosas empresas y explotaciones del sector, sin olvidar el importante papel a desempeñar en el reciclaje de Ingenieros Agrónomos y Químicos en estas materias no incluidas en sus carreras.

Cerramos ya el tema porque pensamos que sobran argumentos. Tan sólo unas preguntas: ¿qué se ha hecho de la solicitud de la E.U. de I.T. Agrícolas?, ¿en qué despacho de la Junta duerme la petición? No estaría de más que a nivel local tratásemos de despertar el tema.

Por último, y para cerrar ya el capítulo de peticiones, lanzamos una última: ¿qué razones de peso existen para que Jerez no cuente todavía con un centro asociado de la Universidad a Distancia (UNED)? Pensamos que ninguna, ya que existen una serie de razones objetivas que así nos lo hacen suponer.

La centralización en la capital de la mayoría de las facultades (a excepción de la de Derecho) posibilita ampliamente el cursar estudios universitarios a los residentes en Cádiz capital y su área de influencia, quedando disminuídas estas posibilidades para el resto de la población de la provincia.

La masificación con que cuenta el centro asociado de la UNED de Cádiz, (con más de 3.000 alumnos es el segundo de España en matrícula) se debe en buena parte al alto número de estudiantes procedentes de Jerez. Ciudades de menor población y no mucho más alejadas que Jerez de la «capital universitaria», cuentan con centros asociados, que han encontrado en instituciones locales o provinciales apoyo para su sostenimiento económico.

No debemos olvidar, por otro lado, que Jerez es el centro geográfico en torno al cual se concentra una población que ronda los 400.000 habitantes. Ya de hecho estudiantes de El Puerto, Rota, Chipiona, Sanlúcar, Medina, Arcos... acuden diariamente a nuestra ciudad a realizar estudios universitarios y tendrían «más a mano», si lo hubiera, el centro asociado de la UNED.

Junto a estas razones, existe la más principal: y es la necesidad real y patente de dar respuesta concreta a la demanda de desarrollo cultural y educativo de una gran población de estudiantes y profesionales, con ansias de reciclaje y perfeccionamiento.

Finalizamos, solicitando a las instituciones locales su participación y apoyo para que Jerez pueda ver ampliada su oferta universitaria, lo que sin duda redundará, aunque sea a largo plazo, en mayores cotas de desarrollo para nuestra ciudad.

d o s s i e r

La Transición política en Jerez (1975-85)

FRANCISCO DOMINGUEZ - JUAN GARCIA - LUIS GARCIA - ANTONIO MORENO

Sin duda a lo largo del año 1985 se ha realizado en nuestro país una reflexión sobre los últimos diez años de la vida española, diez años trascendentales en el devenir histórico de nuestra nación; diez años en que España ha recuperado el estado democrático de derecho, las libertades públicas, el derecho a la Autonomía, etc., etc., y que han culminado con nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea.

Jerez no ha quedado al margen de esta reflexión sobre estos años; a través del ciclo que la **Fundación Investigación y Debate,** entidad editora de esta revista, ha realizado en el pasado mes de diciembre hemos querido que nuestra ciudad participara de ese debate nacional, pero considerábamos que no podíamos cerrar las actividades sobre los diez años de transición sin realizar alguna reflexión sobre lo acontecido en nuestra ciudad; para ello hemos querido dedicar el dossier del número dos de **«Pliegos de Opinión»** a la transición política en Jerez.

Continuando con ese objetivo que marca nuestras actividades, hemos querido vehiculizar las opiniones de una serie de personas: Francisco Dominguez, Juan García, Luis García y Antonio Moreno, que reúnen tres condiciones, a nuestro entender, imprescindibles: haber participado activamente en ese proceso de transición, haberlo realizado desde diferentes opciones políticas, y que hoy se encuentren alejadas de responsabilidades públicas. Con ello pretendemos ofrecer a nuestros lectores diferentes perspectivas de análisis y diferentes valoraciones lo que es, nada más, que un primer acercamiento a la vida política jerezana en la convivencia democrática de los últimos años.

FUNDACION INVESTIGACION Y DEBATE.

IMPRESIONES SOBRE LA TRANSICION EN JEREZ

FRANCISCO DOMINGUEZ

Al invitarme la Fundación Investigación y Debate a colaborar en su revista Pliegos de Opinión, con motivo de la publicación de un trabajo colectivo sobre la transición en Jerez, decidí aceptar por cuanto representa el abordar desde distintas perspectivas y a nivel local, un proceso histórico que ha protagonizado la vida política de los últimos años.

La transición que en su conjunto ha tenido unas características similares a nivel de el Estado, con el añadido de las peculiaridades y del entorno social correspondiente a cada localidad, ha conse-

guido sus hechos más diferenciadores a partir de los procesos electorales, por lo que éstos han representado de configuración del mapa político, que ha incorporado nuevos elementos de singularidad a una situación generalizada.

De este contexto se puede llegar a la definición de la existencia de dos fases claramente diferenciadas. La primera comprendería la etapa de clandestinidad hasta llegar a la legalización de los partidos políticos, y la segunda desde las primeras elecciones hasta la llegada del PSOE al Gobierno.

Convendría recordar los antecedentes de esta primera etapa, sin los cuales es difícil conectar con los orígenes de la transición, y entender la actuación de las distintas fuerzas políticas y sindicales en este proceso.

El régimen surgido de la guerra civil, que había continuado a la terminación de ésta con su acción represiva para eliminar cualquier tipo de oposición, lograba una despolitización de la sociedad a finales de los años 60, que incluso rechazaba la participación que el mismo régimen le ofrecía.

Por otro lado las favorables condiciones de la economía, a las que no eran ajenas las circunstancias internacionales, la emigración de un número importante de ciudadanos, y la paz social impuesta durante tantos años, le permitía a la Dictadura presentar a la opinión pública estos logros como propios.

Para una sociedad que deseaba olvidar y superar las miserias y dificultades del pasado, la consigna que se le transmitía insistentemente desde el aparato propagandístico, era identificar las mejoras obtenidas con la privación de los derechos más elementales, con la argumentación de que éstos nos harían volver a los errores del pasado.

La actividad política en estas condiciones se reducía exclusivamente a intentar por parte de la escasa oposición, sobrevivir de manera clandestina e individualizada, procurando los mínimos contactos con los aparatos organizativos de los pocos partidos que existían, y con unas medidas de seguridad rigurosas para evitar detenciones y las consiguientes secuelas laborales y familiares.

Esta realidad común que podía aplicarse a Jerez, obligaba al conjunto de la población a vivir ajena a todo aquello que tuviese relación con la política, y con actividades de participación y representatividad, propiciando que generaciones de ciudadanos se perdieran para la acción política y causando un daño irreparable para el futuro en la necesaria organización del tejido social.

A principio de los años 70, la confluencia de varios factores, como el mayor nivel de formación, las repercusiones sociales del acelerado desarrollo económico y los contactos con el mundo exterior a través de la emigración y el turismo, y también la presión internacional y la incipiente descomposición del Régimen, favorecieron el incremento de los procesos reivindicativos laborales y universitarios, al entrar en confrontación directa con el sistema de privación de libertades de la Dictadura, iniciándose los primeros pasos de la transición.

Las repercusiones de este proceso en Jerez, quedaron restringidos al ámbito laboral dada la inexistencia de movimientos universitarios y ciudadanos, y donde la única actividad posible se ejercía en los centros de trabajo y por los colectivos de trabajadores del campo, utilizándose la estructura del Sindicato Vertical, que permitía contactos, movilidad y cierta capacidad de contactar, si se lograba superar la desconfianza y el temor que inevitablemente surgían en las relaciones personales y colectivas.

Las consecuencias de la represión y el aislamiento seguían cumpliendo los objetivos previstos de provocar el rechazo ante cualquier planteamiento ideológico, que para contar con ciertas posibilidades de éxito, debía ir justificado en reivindicaciones laborales y sociales; tal era el temor que provocaba cualquier indicio de politización.

Con estas condiciones no es difícil imaginar las dificultades de implantación de los sindicatos y partidos existentes y emergentes, limitados en la captación de nuevos militantes a un círculo reducido de personas de confianza, concienciadas y dispuestas a correr riesgos desproporcionados por su filiación, que si se localizaban eran muy solicitadas por todas las fuerzas existentes. La afiliación por otro lado casi siempre se producía más por la relación de confianza con la persona que contactaba, que por la oferta ideológica.

A medida que las contradicciones internas del Régimen se hacían más evidentes, como resultado de las distintas opciones que sobre el futuro se

debatía en su seno, incrementadas sobre todo a partir de la desaparición de Carrero Blanco, el aparato represor mostraba cierta permisividad, no exenta de dureza, y sin bajar la guardia sobre aquellas organizaciones que representaban a su entender mayor peligrosidad.

Esta incipiente evolución permitió que se fuesen incorporando nuevas fuerzas políticas y sindicales, que aunque bien recibidas en principio por cuanto suponían de incremento del espectro opositor, creaban la duda razonable, de si la proliferación de organizaciones con militancia reducida, no supondría un inconveniente por su atomización de cara al futuro.

La constitución de la Junta Democrática como plataforma representativa de la mayoría de las fuerzas de la oposición, que hasta entonces había venido actuando de forma dispersa, propició que por primera vez se plantearan unitariamente las reivindicaciones con la consiguiente firmeza.

La muerte de Franco, que pareció marcar el comienzo de la transición, y los acontecimientos que le sucedieron, como la proclamación del Rey como Jefe de Estado, el nombramiento del Presidente Suárez y la aprobación de la Ley de Reforma Política, en cuanto representaban hechos internos de los procesos de evolución del sistema, en los que la Oposición no tuvo capacidad de influir de forma determinante, comenzaron a hacer pensar sobre la conveniencia de adaptarse a las nuevas circunstancias.

En el espacio de tiempo que se desarrollan estos acontecimeintos, desde una perspectiva local distante de los centros de decisión y negociación, se empieza a percibir la sensación de que la ruptura tantas veces preconizada desde la utopía de la clandestinidad no iba a ser posible, al conocerse las dificultades que presentaba una transición no pactada.

El aumento de la tolerancia que se hace más sensible a medida que se producían los hechos antes citados, permiten evaluar las ventajas operativas que se derivan de los nuevos aires de libertad, aunque ésta fuese vigilada, comprobándose que las posibilidades de actuar eran mayores para ir adecuando y adaptando el funcionamiento de las estructuras al futuro que se avecinaba.

La legalización de los partidos políticos como acto previo a la celebración de las primeras elecciones, representaron un giro tan trascendental, que hizo relegar a un segundo término las reivindicaciones pendientes, en razón en entender en exclusiva la preparación del compromiso electoral.

Un proceso electoral que era deseado y reclamado, pero que como era de esperar se improvisó en gran medida por la mayoría de las fuerzas políticas que hasta entonces habían actuado en la clandestinidad. La falta de tiempo, medios y experiencia, para dar en tan breve espacio de tiempo respuesta a un acontecimiento de esa envergadura, se compensaron generalmente con el esfuerzo y dedicación de los militantes y simpatizantes.

En todos estos acontecimientos parecía que el conjunto de los ciudadanos, que mantenían una actitud expectante desde antes de la muerte de Franco por las consecuencias que pudieran derivarse de su desaparición, asistían a este proceso de cambio del sistema político tradicional, desde una posición mitad curiosa y mitad prevención, más interesados en conocer que en participar. Aunque de su presencia masiva en las urnas tanto en el Referéndum como en las elecciones, pudiera desprenderse su apoyo al camino emprendido.

Celebradas estas primeras elecciones y como resultado de la presentación de los distintos posicionamientos ideológicos con motivo de la campaña electoral, se produce en todos los partidos un aumento significativo de nuevos militantes, pero en esta ocasión a partir de una decisión en la que por primera vez, se había podido elegir después de conocer distintas opciones.

A partir de entonces la actividad política se va normalizando y los partidos una vez efectuado el análisis de sus actuaciones electorales y de los resultados obtenidos, continúan organizando y adecuando sus estructuras a la nueva situación de legalidad, con objeto de ir acoplando su militancia, que aunque no excesivamente numerosa, sí había experimentado un aumento considerable.

La elaboración de la Constitución que era el objetivo prioritario de los partidos, con el fin de dar respuesta en un nuevo marco legal aceptado democráticamente, a la nueva organización del Estado de las Autonomías y a tantos otros aspectos prohibidos y olvidados en la legislación evolucionada del régimen franquista, constituía la más im-

portante labor de las cámaras legislativas, que eran las únicas instituciones en las que se había producido un proceso participativo.

Aunque se seguía manteniendo la confrontación ruptura-reforma, a medida que el tiempo transcurría y las negociaciones acercaban los distintos puntos de vista para lograr un consenso que evitase la inestabilidad en el futuro, se percibía que al final se llegaría a la única solución posible de un modelo mixto de reforma/ruptura o ruptura/reforma, como así sucedió.

Mientras tanto, las propias dinámicas internas de los partidos procuraban conectar con la sociedad a nivel individual y colectivo, para posicionarse de cara a las futuras confrontaciones electorales que posiblemente se convocarían con posterioridad a la disolución del Parlamento, una vez se aprobase la Constitución.

Estas nuevas elecciones que además de las legislativas, podrían incluir además las municipales, hicieron aumentar la atención de las organizaciones políticas en general hacia los Ayuntamientos, que hasta entonces habían sido los grandes olvidados de la transición.

La información que se tenía del funcionamiento y situación de estas instituciones para la hasta entonces considerada oposición, no era ni abundante ni precisa, y las posibilidades de obtenerla casi inexistentes por la actitud recelosa y en algunos casos interesada, hacia organizaciones que hasta hacía poco tiempo eran consideradas como subversivas.

Hechos realidad los supuestos de aprobación de la Constitución y disolución de las Cortes Generales, se convocan elecciones incluyendo como se suponía las de Corporaciones Locales, pero sin promulgar una nueva Ley que regulase el funcionamiento de estas instituciones de acuerdo con la nueva situación democrática. A lo más que se llegó fue a introducir algunas modificaciones por el Parlamento a la ya existente.

La celebración de dos procesos electorales consecutivos, exigen de los partidos aparte de los medios necesarios, un número importante de candidatos para cubrir en cada población el número total de cada lista, pero la mayoría se considera con la suficiente implantación para hacer frente a este reto.

Celebradas las legislativas, sus hechos más importantes quizás sean la disminución del número de candidaturas con respecto a la vez anterior y la posterior desaparición de una cantidad considerable de fuerzas políticas, que tuvieron un protagonismo evidente en la clandestinidad y en los inicios de la transición, pero que no pudieron resistir los resultados adversos de las dos confrontaciones electorales pasadas.

La limitación al ámbito local de un proceso electoral como el municipal, hacía pensar que aumentaría el interés de los ciudadanos por cuanto podía representar de materialización de la transformación política que se había venido produciendo en otras instancias, y por la repercusión más directa y perceptible de su decisión electoral. Pero no sucedió así, posiblemente por cansancio ante las excesivas convocatorias que se habían efectuado en poco espacio de tiempo, hubo una disminución importante en la asistencia a los actos electorales, y una menor participación en las votaciones.

El desarrollo de la campaña electoral estuvo condicionada por el desconocimiento lógico de la realidad y posibilidades municipales, propiciando que las ofertas electorales se basaran más en necesidades detectadas, que en programas de gobierno que diesen respuesta a los aspectos de la vida local, y que una vez conocidos con posterioridad se mostraron más esenciales.

Los resultados obtenidos por las distintas fuerzas políticas se tradujeron en un triunfo global de las opciones de izquierda sobre el centro, 20 y 7 concejales respectivamente, confirmando la tendencia de anteriores consultas, pero sin alcanzar ninguno de los partidos la mayoría necesaria para gobernar en solitario. La no aplicación del pacto de la izquierda para los ayuntamientos, en razón a las distintas interpretaciones que se hicieron referidas a Jerez, supuso que se eligiera como Alcalde al número 1 de la lista más votada, que era la del PSA.

Las negociaciones que se llevaron a cabo para distribuir las distintas delegaciones y la participación en las distintas comisiones y órganos colectivos entre los 4 grupos municipales, finalizaron en un acuerdo que supuso una excesiva fragmentación del poder municipal, y que posteriormente habría de corregirse con un nuevo pacto en el que

se produjeron las delegaciones con objeto de asegurar el buen funcionamiento del Ayuntamiento, teniendo en cuenta las capacidades y disponibilidades de sus miembros.

Establecido el organigrama municipal empiezan a producirse las inevitables diferencias entre los distintos grupos, dada la situación de que todos teóricamente al ostentar delegaciones formaban parte del equipo de gobierno, y casi todos al mismo tiempo ejercían de oposición.

Los pactos coyunturales para sacar adelante los proyectos importantes propuestos por la Alcaldía, constituyeron un método habitual para hacer funcionar políticamente el Ayuntamiento durante el mandato electoral, produciéndose la mayoría de las divergencias por los procedimientos utilizados más que por el contenido de las propuestas.

La aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía, como culminación de un proceso que comienza con el referéndum para conseguir la vía de acceso correspondiente, y que había supuesto un largo período de dificultades, también tuvo sus repercusiones en la vida política local, al haberse producido intervenciones en razón a los planteamientos que se habían mantenido durante el proceso por los distintos partidos.

Otro hecho importante de la transición que se produce en esta etapa, y que pudo tener unas consecuencias trágicas para el futuro, fueron los acontecimientos del 23-F, que evidentemente supusieron una amenaza para el sistema democrático, al mismo tiempo que recordaban que la transición no estaría terminada hasta tanto no se eliminara la amenaza golpista.

Las repercusiones de este hecho condicionó nuevamente y durante algún tiempo, la implantación y desarrollo de los partidos políticos, al provocar el recuerdo en la población de situaciones anteriores que se creían ya superadas, en las que el temor a la represión hacía ignorar cualquier actividad política.

Las elecciones al Parlamento Andaluz en primer lugar, y las legislativas al Congreso y al Senado en el año 82, suponen un claro ejemplo de normalización de la situación política, cerrando el proceso en sus aspectos más importantes, al producirse el relevo normal en la alternancia de los partidos en el gobierno, con la normalidad de cualquier estado democrático.

Para Jerez esta apreciación también es válida naturalmente, pero por hacer coincidir la normalidad con la terminación o inicio de un nuevo mandato, se puede ampliar a las elecciones municipales del año 83, donde sí se produce en esta ocasión una mayoría suficiente por parte de un solo partido, el ahora llamado PA, y desaparece prácticamente de la vida política local a nivel institucional el PCE.

A partir de aquí creo que cualquier reflejo de los acontecimientos posteriores pertenecen más a la historia política del ámbito geográfico que corresponda que a la historia del período de la transición, que para beneficio de todos los ciudadanos de este país no debe volver a repetirse nunca más.

Más que extenderme en una descripción de hechos mayoritariamente conocidos, he optado por reflejar mis impresiones sobre aquellos aspectos que a mi juicio han sido más significativos. La necesidad de condensar un período tan complejo y dilatado en el tiempo, para ajustarlo a las dimensiones requeridas, ha supuesto necesariamente un esfuerzo de selección y síntesis que ha condicionado el contenido de esta aportación. Cualquiera de los hechos de la transición tiene entidad suficiente para necesitar el espacio dedicado al conjunto de la misma.



LA TRANSICION POLITICA EN JEREZ DE LA FRONTERA

JUAN GARCIA

Se me pide una pequeña colaboración para esta revista en la que deje constancia de mis vivencias e impresiones referidas a los últimos diez años de la historia de Jerez y aunque problemas profesionales de índole diversa me imposibilitan hacer un comentario reposado, que de serlo sería también más matizado, me presto gustoso a escribir estas líneas porque creo que no debe desatenderse el deseo de los responsables de la publicación de que el tema sea tratado en sus páginas desde una perspectiva pluralista, ya que plural es la realidad de nuestro entorno cotidiano y el tipo de sociedad en que vivimos los españoles de nuestro tiempo.

Y por ahí es precisamente por donde me gustaría empezar este comentario: Por como se ha vertebrado Jerez en esa sociedad abiertamente plural que es, tal vez, la característica esencial del mundo occidental. Todo empezó, pienso, por lo relativamente fácil que resultó en esta ciudad el proceso de lo que podemos denominar la normalización política. El tránsito del régimen político anterior al democrático en la forma en que ha tenido lugar es ciertamente un fenómeno común en el conjunto de España. Pero a mí, recién vuelto de unos años en Madrid, me pareció increíble encontrar en Jerez, y en gentes que no habían tenido la oportunidad de habituarse gradualmente al cambio político, lo que yo denominaría la ausencia del miedo a señalarse, del miedo a la involución. En efecto, me asombró enormemente que a nivel de una ciudad de provincias, tradicional y culturalmente no muy desarrollada, desde el primer momento quedase reflejado el pluralismo a nivel de siglas políticas concretas y a nivel de personas que no vacilaban en identificarse con ideologías y símbolos que eran ilegales muy poco tiempo antes. Ese afrontar la normalización política con total naturalidad —con la naturalidad, por ejemplo, con que se constituyó el primer Ayuntamiento democrático— me hizo ver que el cambio sociológico que yo había detectado en Madrid era algo que tenía carácter general en la sociedad española y constituía, por tanto, un hecho irreversible. Pienso que desde entonces los hechos han ido confirmando esta primera impresión. Debo decir, no obstante, que, a mi juicio, el proceso de normalización política, no ha sido completo en la sociedad jerezana después de diez años, pues se aprecia una falta de aprendizaje colectivo de lo que, en la asignatura que profeso, se denomina cultura política participativa. Lo cual es muy de lamentar porque como dijo Churchill, en política lo que no se consigue en cinco años, no se consigue nunca. Y así, de un lado se constata, que la cosa pública produce desinterés en la mayoría de los jerezanos con olvido de que el fundamento inatacable de las democracias occidentales es una vigorosa vida local, y de otro —no sabría decir si causa o efecto de lo primero— se aprecia que el ejercicio de la política ha supuesto en muchos casos la compensación a frustaciones profesionales o de otro tipo, con lo que de entrada queda condicionado por un cierto revanchismo sicológico al que se superpone la necesidad vital de mantener el «modus vivendi». No es este un problema aislado de Jerez, como todo el mundo sabe, pero sí es una desgracia que también aquí lo padezcamos. Todo ello produce un esquema confuso, a veces interesadamente confuso, que tiene como consecuencia el que el ciudadano sea sensible tan sólo a realidades tangibles y no tenga en cuenta hechos que políticamente serían muy graves en otros países de mayor cultura política. Se produce así un divorcio entre sociedad y política, aunque se vote y se elija de vez en cuando a los unos o a los otros —en el que los

ciudadanos llegan a considerar inevitables ciertas cosas que no lo son en absoluto. Yo creo que algo de esto ocurre en Jerez, porque casi todos aplauden actuaciones como las mejoras de los servicios generales que ha tenido la ciudad en los últimos años —y es lógico que así sea— pero nadie se cuestiona por qué, como y de qué manera se entierran —en el sentido casi literal de la palabra—cientos de millones en proyectos que luego se abandonan sin dar explicación alguna o cual es el motivo de que nos repongan tantas aceras que están bien. Siempre me ha llamado extraordinariamente la atención que en el ámbito privado el que se equivoca y pierde diez millones es, directa o indirectamente, objeto de sanción y que el político local —puesto que de vida local estamos hablando— que yerra en el uso de cientos o miles de millones acabará teniendo una calle con su nombre, si ha dejado atrás algunas cosas tangibles, entre otras, tal vez la nueva calle —o lo que sea— por bautizar. En esto, la normalización política de Jerez, que yo tanto aplaudo, se ha quedado en pañales, sin que a mí, particularmente, me haga feliz lo de mal de muchos...

Y como estoy escribiendo de calles y obras, creo que es lógico recordar aquí que tal vez lo que más acusa Jerez en los últimos diez años es que, en su transcurso, le llegó la hora del cambio de pueblo a ciudad. Yo creo que una de las cosas que más llama la atención al visitante esporádico de la ciudad —y suelo estar en contacto por razones profesionales con muchos de ellos— es la transformación impresionante de Jerez como realidad urbana. De un pueblo de casas bajas y barriadas aisladas, cuyo perímetro urbano terminaba todavía hace diez años en la Plata, el Mamelón, las vías del tren y la Alcubilla, o poco más en cada punto citado, se ha pasado a una ciudad moderna, casi europea cuando se ve lejos. Basta tomar el coche por la carretera de circunvalación para constatar que allí donde se veían campos y vacas pastando —incluso caballos en rueda de picadero— hoy se divisa una línea de edificios, que al claroscuro del atardecer se semejan casi a pequeños rascacielos. ¡Jerez con rascacielos! Suele ser la exclamación incrédula de quienes nos visitan después de algún tiempo y creo que la expresión sintetiza la transformación de la ciudad. Algo debe sonreir desde su tumba D. Tomás García Figueras que es, en la historia auténtica de la ciudad, quien «vio» por donde iban los tiros de su crecimiento. Porque sin un polígono de San Benito y su zona de influencia ya me dirán ustedes donde vivirían ahora más del 20% de los jerezanos, dónde se hubiesen ubicado los centros comerciales, piscinas cubiertas, Institutos y demás realidades concretas que el tiempo posterior nos ha traído.

Esta transformación de pueblo a ciudad de semáforos, amplias avenidas, pasos elevados, etc., se ha efectuado, y esto es algo de lo más curioso, en mucha mayor proporción de lo que ha crecido la población. Ya no es Jerez un pueblo de pocas casas donde habita mucha gente sino una ciudad con muchos, muchos edificios de pisos, lo que quiere decir que las familias jerezanas viven ahora físicamente mejor, con más espacio vital y privacidad. Este cambio ha sido espectacular y fruto de la elevación general del nivel de vida.

Se hubiese producido con o sin cambio político y constituye a mi juicio uno de los hechos determinantes del tercer punto al que quiero referirme y que es el cambio sociológico.

Pero antes y, ya que hablaba anteriormente del aspecto europeo de la ciudad cuando se la ve de lejos, quiero ahora referirme a lo deplorable que resulta a veces la visión de cerca. Mediterráneos al fin y al cabo, no hemos cambiado en las basuras, desechos y escombros que infestan amplios sectores de la ciudad y que nos dan un tipismo —incluso en los barrios llamados residenciales— que lejos quisiera ver de mí.

LA TRANSICION EN JEREZ

LUIS GARCIA

Esta reflexión en voz alta sobre la transición política en Jerez de la Frontera me ha resultado de sumo interés, sobre todo después de llevar algún tiempo apartado de la política activa soportando en carne propia el resultado de las decisiones de nuestros actuales políticos y dirigentes y sin tener arte ni parte en esa toma de decisiones.

Pienso que, en la llegada de la democracia a nuestro pueblo podríamos diferenciar varios planos, que en ocasiones pueden funcionar unidos y coordinados y otras veces son autónomos. A este criterio creo que pueden responder los distintos comportamientos electorales de la población jerezana en los comicios generales, autonómicos y locales realizados desde 1977 hasta 1983; además de estos comportamientos sería una tarea muy importante e interesante, sin duda, analizar el cambio en profundidad de la población jerezana y la llegada de la democracia al conjunto del pueblo de Jerez y no sólo a su expresión política, el cambio social si es que se ha producido y en lo que se haya producido.

En este pequeño trabajo expondré algunos datos y elementos de la transición política en Jerez, los más destacables y significativos según mi opinión y criterio.

LA TRANSICION POLITICA

El período temporal calificado como transición política es difícil de precisar y existen diferentes valoraciones que conducen a extenderlo más o menos. Graves errores se han producido a este respecto, y, quizás, uno de los más sonados sea el de Calvo Sotelo, anunciando el fin de la transición, en Febrero de 1981, cuando sus palabras coincidieron con el intento más peligroso de involución de todos estos años.

Mis reflexiones se encuadran sobre un período muy determinado por dos elecciones: las generales de 1977 y su preparación como fecha de principio y las elecciones locales de 1983, en que Pedro Pacheco consiguió la mayoría absoluta en nuestro ayuntamiento.

Los años anteriores a este marco elegido por mí son de gran interés político y van agrupando poco a poco a las personas más interesadas por la democracia, que hacia 1975 forman la primera Mesa Democrática y pronto la Junta Democrática, donde van interviniendo CC.OO., PSA, PTE, USO y varios grupos cristianos, como JIC y JOC. En todas estas actividades, así como en los conflictos laborales de la construcción y la viticultura, se van a encontrar y destacar personas que de alguna manera jugarán un papel en la transición jerezana, ocupando alguna en la actualidad importantes responsabilidades, como Juan Pérez en CC.OO., Sebastián Romero, Sebastián González, Francisco Ruiz, Luis Flores, José M.ª Tello, etc. Hay que señalar, al menos de pasada, la aportación de la Iglesia Católica en forma de locales y sobre todo los de la Iglesia del Perpetuo Socorro; de la misma manera, quiero por lo menos nombrar la Asesoría Laboral de la calle Doctrina, iniciada por el abogado laboralista Fernando Martín Mora, con una contribución muy destacada al movimiento obrero jerezano y de toda la comarca.

Pero, entrando en el espacio temporal que antes me he señalado, creo poder afirmar, sin duda, que los inicios de la transición pueden considerarse como un momento de gran esperanza popular, de ilusión, y al mismo tiempo de inocencia, ingenuidad y virginidad política.

Las fuerzas organizadas y con influencia política y social eran pocas e incluso éstas habían sufrido un cierto fracaso en su oposición a la votación en el referendum para la Reforma política de finales de 1976. Las elecciones a Cortes Generales, después Constituyentes, de Junio de 1977, suponían un primer acercamiento a la voluntad ciudadana. Muchos de los políticos jere-

zanos de entonces pensaban o pensábamos que los resultados electorales dependerían fundamentalmente del trabajo realizado entre la población, o al menos ésta era una perspectiva de trabajo dentro del PCE, pero, pronto los acontecimientos reales obligaron a replantearse este punto de vista.

Una afirmación perfectamente admisible en líneas generales por todos es que organizaciones con estructura real en los inicios de la transición en Jerez se podían contar con pocos dedos de la mano: CC.OO., PCE, USO, PSA, algo de PSOE, prácticamente nada de UGT, jóvenes cristianos como JOC y JIC y la derecha política, aún muy poco estructurada. Habría que citar naturalmente, aunque no intervinieran directamente en política, a la Iglesia jerezana y la Caja de Ahorros de Jerez, entidades que sin aparecer implicadas en la movida política estoy convencido del importante papel que jugaron aquí; una vez dejé bien clara mi opinión sobre el tema de la Caja en una discusión con un compañero en una reunión política, donde él solicitaba la inclusión en un texto programático de la municipalización de la Caja de Ahorros, y por mi parte le contesté que el asunto se encontraba ya superado en Jerez, donde se había producido la Caja-Ahorrización del Ayuntamiento.

Existían otros grupos con una incidencia más limitada, como la CNT y otros núcleos anarquistas. También estaba el PTE con cierta actividad.

La primera mitad de 1977 es el tiempo de la legalización de las organizaciones políticas y sindicales. La más llamativa, sin duda, fue la del PCE el día de Sábado Santo. Recuerdo el Domingo de Pascua por la mañana, la concentración de comunistas en las cercanías del Bar Corredera, y el primer paseo público como miembros de un partido legal a lo largo de las calles Larga y Porvera, hasta el local de la calle Juan de Torres, donde, entre otros, el director de la Banda Municipal de Música Joaquín Villatoro nos contó sus graves problemas en el paso de Huelva a Badajoz en la guerra de 1936.

A lo largo de estos meses se produce la afiliación, organización y expansión de los partidos políticos y sindicatos. La actividad es constante por todos los núcleos de población de la campiña jerezana y al mismo tiempo se empiezan a preparar las elecciones generales.

Pienso que en estos momentos o meses han sido bastante importantes y con una incidencia decisiva en el desarrollo político posterior de Jerez. Decisiones equivocadas tomadas en este tiempo han marcado el futuro de algunos partidos, como por ejemplo, el PSOE; tanto la dirección provincial del PSOE, como de UGT, consideraron caso perdido para ellos Jerez, y destinaron sus esfuerzos fundamentales a otras zonas de la provincia sin echar mucha carne en el asador en Jerez y su marco catalogado zona de control total comunista; esto, que en parte era verdad, por el desarrollo e influencia de CC.OO. y el PCE en algunos sectores de la población, ha supuesto un handicap no superado todavía por el PSOE en toda la zona del marco a nivel de organización y de influencia social, aunque, por otra parte, los votos socialistas han logrado superar en el municipio jerezano la elevada cifra de 56.000 sobre un censo de 114.019 votantes y 89.784 votos emitidos; pero estos resultados siempre se han producido en elecciones generales con bajas muy sustanciales en las locales.

LAS ELECCIONES DE 1977

El 15 de Junio de 1977 tienen lugar las primeras elecciones democráticas a las Cortes Generales después de los nombrados y nunca olvidados cuarenta años. Los partidos de izquierda consiguen en Jerez una mayoría por encima incluso de lo posiblemente esperado, de manera que un periódico de Madrid en un reportaje sobre nuestra ciudad y sus preferencias políticas nos hablaba de «Jerez, la roja».

Con estas elecciones empieza el camino de la organización de la democracia política en España, pero aún queda lejos la llegada de la democracia al nivel de la vida normal de los ciudadanos. Creo que son los Pactos de la Moncloa uno de los intentos más serios y destacables a la hora de empezar a cambiar realmente nuestro país. En un principio y personalmente yo no estaba de acuerdo con ellos, pero pronto, con las explicaciones de Horacio Lara y Eduardo Saborido, los fui comprendiendo y defendiendo en

múltiples asambleas, reuniones y mesas redondas; las suspicacias fueron bastante generalizadas en el conjunto de los trabajadores de Jerez; las organizaciones sindicales los discutieron ampliamente y la USO batalló incansablemente contra ellos, la UGT los apoyó tan debilmente que quizás hizo más en contra que a favor; sólo CC.OO. y el PCE los defendieron en profundidad, y muchos de sus afiliados lo hicieron por pura disciplina de organización y algunos ni eso, pero estos planteamientos produjeron una gran rentabilidad política a CC.OO. que se consolidó como sindicato y se convirtió en Jerez en el primer sindicato en influencia y organización. En los meses finales de 1977 y principios de 1978 se realizaron las primeras elecciones sindicales y el éxito de CC.OO. fue rotundo en Jerez y este triunfo se ha ido afianzando a lo largo de los años hasta hoy día. Pienso que CC.OO. es en la actualidad la principal fuerza organizada con influencia social y popular en nuestra ciudad, aparte de las organizaciones de la Iglesia Católica, y las bases de la actual situación se pusieron en estos años de 1977 y 1978, después de las luchas de la viticultura y la construcción anteriores, y con el inicio de actividades en el local de la calle Bizcocheros.

Es importante señalar la permanencia y afianzamiento constante de CC.OO. frente al desmoronamiento total del PCE, y, sin embargo, también se han producido crisis graves en las Comisiones Obreras jerezanas y se podrían indicar como muestra, aunque los motivos y circunstancias han sido diferentes, el aislamiento total en la práctica del sindicato de sus dos primeros secretarios generales en Jerez: Juan López Cepero y Manuel Morón; el tercero y actual es José Manuel Trillo, persona de indudable importancia sindical y social en Jerez. Quizás la explicación de la fuerza de las CC.OO. habría que buscarla en su real y extendida base social en los centros de trabajo y no ser una pura estructura organizativa, además de contar desde el principio con un magnífico equipo jurídico.

La situación del PCE ha sido completamente distinta. Desde 1977 hasta 1979 ha sido hasta ahora el buen momento de los comunistas jerezanos. Legalizado el partido, éste se va organizando y recibiendo afiliados, que a finales del 77 constituyen un número cercano a los 300. El PCE celebra su primera conferencia a nivel local en el mes de Febrero de 1978, siendo elegido secretario político José Pérez Pérez. A lo largo del '78 se va organizando y estructurando, iniciándose poco a poco la preparación de las elecciones municipales que se adivinan cercanas y se reclaman constantemente. Lógicamente está presente también el tema de la nueva Constitución, votada mayoritariamente el 6 de Diciembre, pero el objetivo inmediato de todos los grupos políticos son las elecciones municipales.

Los problemas internos comienzan a surgir con fuerza entre los comunistas jerezanos, y ya en el mes de Junio se retira algún miembro del Comité Local. En un ambiente de lucha interna se va a elaborar la lista de candidatos municipales, que a pesar del éxito obtenido en Abril del 79 será objeto de constantes ataques, y como consecuencia de ello de los seis concejales elegidos sólo terminarán los cuatro años dos, quien esto escribe y Eloy López, mientras otros dos, Julián Gutiérrez y Blanca Alcántra, dimitirán e ingresarán en el PSOE después de haber trabajado incansablemente por el PCE, en el caso de Blanca unos 10 años, y los otros dos se retiraron por cuestiones más o menos personales.

De todas maneras, en este tiempo el PCE de Jerez, es un partido vivo, con ganas de trabajar y que sobre todo a finales de 1978 empieza a preparar seriamente las elecciones municipales, con Julián Gutiérrez recién ingresado como militante y con una gran actividad en el movimiento ciudadano y vecinal, junto a otros comunistas como Rafael Magán, Antonio Fernández, etc.

En este punto, considero obligado efectuar una pequeña reflexión sobre el movimiento ciudadano en Jerez. La primera Asociación de Vecinos de Jerez fue fundada en 1971 y legalizada en 1972 en la Barriada de San Juan de Dios, y desde entonces fue creciendo el movimiento asociativo de los vecinos jerezanos, que en la época de nuestro comentario alcanzaría un número cercano a las 20 asociaciones organizadas, con centros de actuación vecinal tan importantes como el de la Asunción y Juan XXIII. Posteriormente ha aumentado este número y en la actualidad de-

ben existir alrededor de 50 Asociaciones de Vecinos. Hoy, sin embargo, ejercen un papel distinto, pues actúan gestionando, fiestas y colaborando con el Ayuntamiento. La importancia e influencia de las Asociaciones vecinales en estos años venía dada por la poca o nula atención que el Ayuntamiento prestaba a los barrios y barriadas, lo que originaba un fuerte carácter reivindicativo de las asociaciones ante los poderes municipales casi paralizados, influyendo también la importante presencia de políticos en la dirección del movimiento ciudadano, algunos de los cuales consiguieron escaños de concejal después, como Julián Gutiérrez, Esteban Fernández, Rafael Jiménez, María Dolores Vayreda, Juan Taboada, e incluso Pedro Pacheco, colaborador de varias asociaciones, no como afiliado o activista, sino como asesor jurídico.

Las Asociaciones llegaron a formar una Comisión Gestora con relaciones formales con el Ayuntamiento, llegando a acuerdos concretos para la solución de diferentes problemas. En estos años fueron alcaldes de Jerez, Jesús Mantaras, después Juan Corchado y el tiempo inmediato anterior a las elecciones del 79 Jerónimo Martínez Beas, que entregó las cuentas y el bastón de mando de la ciudad a la primera corporación democrática, elegida el 3 de Abril de 1979.

Dentro del movimiento ciudadano hemos citado a varios socialistas. El PSOE como partido es muy joven en Jerez, y su nacimiento hay que situarlo en estos años, aunque existieron algunos socialistas aislados con anterioridad. El secretario local era Rafael Jiménez Arias, luego concejal, y la influencia en la realidad social era muy reducida, lo que ha marcado su trayectoria electoral posterior a niveles locales; donde los socialistas aumentaron su influencia. Sobre todo a partir de 1979, fue en las Entidades Locales Menores y barriadas rurales, aunque en la actualidad este dominio comienza a ser disputado por la actuación del P. A. y don Pedro Pacheco. Después de Rafael Jiménez dirigió el PSOE la compañera Malena, y ya en 1983, Julián Gutiérrez hasta 1985, en que aparece como responsable local Antonio Fernández.

El actual Partido Andalucista, en los años que estoy comentando hacía poco se había convertido en PSA, y sus responsables son, a nivel provincial, Pedro Pacheco y a nivel local, Francisco Domínguez. Mi impresión es que en el momento de la transición va a recoger en Jerez dos importantes corrientes de opinión que le darán su fuerza fundamentalmente a nivel municipal, pues el apoyo en las elecciones parlamentarias siempre ha sido mucho más reducido. Por una parte va a recoger el apoyo de grupos cristianos y de la USO que trabajaron por la victoria de este partido, y quiero señalar aquí una figura que, con una actuación constante en segundo plano en muchas ocasiones y moviendo bastantes hilos de influencias, ha ido manteniendo este entramado en funcionamiento; me refiero a Sebastián González, un hombre que desde los años de la dictadura ha batallado incansablemente por los sectores populares jugando un importante papel en la vida de la sociedad jerezana en los últimos años.

Por otra parte, el PSA supo vender mejor que nadie la idea de Andalucía, hasta el punto que los miembros de otros partidos pudieron sentirse como extraños en su propia tierra. De todas formas, las esperanzas del PSA en vísperas de las elecciones locales no eran muy grandes, hasta el punto de empezar a negociar el traspaso de su local con el PCE, conversación en la que estuve presente, y se quedó a la espera de la celebración de las elecciones.

Una fuerza política más pequeña presentó también lista a las municipales, el PTA, consiguieron 1.043 votos, y como dato para la pequeña historia se puede indicar que, como consecuencia del paso posterior del PTA al PSA, el cabecera de lista Alfonso Sánchez es miembro ahora del PA, y el secretario local del PA es José López, n.º 11 de la lista del PTA en 1979.

La organización de la derecha jerezana era mínima, acostumbrada a vegetar en las dulces mieles del antiguo régimen, que no les exigía esfuerzo político y organizativo alguno. La incidencia electoral de la derecha más dura fue muy reducida a pesar de encabezar sus listas de Coalición Democrática una persona prestigiosa como el Dr. Nebreda, y la totalidad del voto de derechas lo recoge la UCD con Juan Corchado a la cabeza, la derecha social apoyó la línea guberna-

mental, que venía desde arriba, al ser Adolfo Suárez, presidente del Gobierno, el presidente de la UCD, y se podría pensar y concluir lógicamente que este apoyo en las urnas fue un simple mantenerse en la misma línea de seguimiento del poder establecido, que tan cómodo y beneficioso había resultado hasta entonces. Sólo con posterioridad, y tras la desaparición de UCD, ofrecerá una mayor confianza a Alianza Popular.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE 1979

Con este panorama político y social tienen lugar las primeras elecciones municipales con el resultado de 8 concejales del PSA, 7 de UCD, 6 del PCE y 6 del PSOE, y Pedro Pacheco resulta alcalde por ser el primero de la lista más votada.

El triunfo de la lista andalucista fue el triunfo de una imagen nueva y joven para un nuevo Jerez, recogiendo las aspiraciones de unos grupos sociales populares, incapaz de hacerlo la vieja burguesía gastada, terrateniente, aristocrática y reaccionaria, vieja burguesía que sigue existiendo, pero viviendo un poco como al margen de la vida política jerezana, aunque haya casos aislados que han roto esa separación.

Pedro Pacheco, en sus primeras declaraciones manifestó: «Los cuatro grandes problemas de nuestro pueblo son: paro, viviendas, enseñanza y urbanismo y el PSA los tiene incluidos en un plan de urgencia, junto a tres servicios municipales de inmediata atención, como son el de los transportes públicos, el servicio de recogida de basuras y Mercajerez», y en cuanto al movimiento vecinal afirma: «A las Asociaciones de Vecinos hay que reconocerlas, hay que investigarlas —porque se han dado circunstancias de que algunas asociaciones han sido plataformas de utilización de algunos partidos o simplemente integrantes de un clan familiar que dominan el sector— y hay que exigirles alternativas de solución a los problemas que plantean».

Estas opiniones tan claramente expresadas son bien significativas y explican suficientemente mucho de lo ocurrido con posterioridad en Jerez: las asociaciones de vecinos tienen que plantear alternativas y colaborar con el Ayuntamiento, y si alguna hace reivindicaciones y protesta y además hay en ella afiliados a un partido, entonces es que esa asociación está manipulada y no actúa correctamente. Esta parece ser la visión del actual alcalde de Jerez sobre el asociacionismo vecinal, que, por otra parte, tan bien ha sabido utilizar y manejar para sí mismo.

EL TRANSCURRIR DE LA DEMOCRACIA

En los últimos años el desarrollo de la vida ciudadana en Jerez ha sido intenso y los cambios dignos de señalar son abundantes. Habría que analizar las influencias de las distintas administraciones local, provincial, autonómica y nacional, al mismo tiempo que el comportamiento de la población, pero una tarea así se sale de los medios y espacio con que cuenta este artículo.

Pienso, sin embargo, que uno de los cambios más importantes se ha producido en el aspecto externo de la ciudad, en su urbanismo, y no es ocioso señalar que el Alcalde es además el delegado de Urbanismo; creo que la mayoría de los jerezanos nos sentimos contentos con la transformación que se ha producido y continúa realizándose en nuestra ciudad, indudablemente a mejor. Han mejorado también otras muchas cosas, como la enseñanza, la actividad del Centro de Planificación Familiar, los transportes públicos, etc., etc.

Pero, ¿se ha producido un cambio popular y social? Considero que la sociedad jerezana, la sociedad civil en terminología de Gramaci, continúa y, si cabe, está aún más desarticulada que antes.

Hay una fuerza que ha ganado en influencia y capacidad de expresión pública, como es la Iglesia Católica, y ahí está la procesión del Corpus de este año de 1985, y la Semana Santa y tantas actividades, como las de las Cofradías, las de la Juventud Cofrade, etc.

Los partidos políticos jerezanos llevan una vida lánguida o casi han desaparecido, mientras la Caja de Ahorros se ha extendido por todos los rincones de nuestra ciudad, siendo una entidad omnipresente en la vida jerezana.

El PCE, poco después de las elecciones municipales del 79, descolgó de la dirección a los que

habían llevado a la organización a conquistar 6 concejales e inició una larga época de guerras internas, que trajeron como consecuencia no lograr ni un solo concejal en 1983. Fueron secretarios políticos en este período Francisco López y Angel Soria, contando en los últimos meses con un joven responsable, Antonio Fernández Ferral.

El PSOE empezó a organizarse y fue consiguiendo una cierta influencia en las pedanías, también entre algunos grupos de profesionales, y personal de la Caja; con el triunfo socialista del 82 parece que puede dar un gran salto hacia adelante, pero últimamente su funcionamiento ha descendido mucho y se ha aletargado.

UCD desapareció del mapa político y la derecha votó por AP, pero no ha conseguido todavía articularse en Jerez una derecha moderna y democrática, que sea capaz de presentar una alternativa política válida y atrayente. Sin embargo, AP es un partido organizado y que de alguna manera interesa en las altas esferas, porque según lo descubierto por el juez Vázquez Honrubia el espionaje policial llegó hasta AP de Jerez.

El PSA ha pasado por momentos difíciles, y quizás el más grave fue el de los enfrentamientos con la dirección por parte de los críticos, entre los que se encontraba Pedro Pacheco, que en última instancia puso sordina a sus declaraciones sin que nunca se haya sabido muy bien porqué. Después el PSA se transformó en PA y la fuerza de este partido es su alcalde y la influencia sería posiblemente nula sin él.

USO sigue manteniendo alguna fuerza en el mundo del trabajo, pero ya convertida en CLAT y con unas perspectivas más bien cerradas y de pérdida constante de influencia, sobre todo, después de la división de las bodegas de RUMASA.

CC.OO. funciona bien o mejor que antes, sin que parezca que puedan afectarle en Jerez por el momento las luchas internas comunistas.

Pero, la vida cultural y social jerezana continúa siendo muy pobre, por no decir inexistente.

El sondeo de Opinión Pública realizado por SOFEMASA en Abril de 1983 para el Ayuntamiento de Jerez nos ofrece unos resultados significativos a algunos de los planteamientos que he realizado.

El grado de asociacionismo y de participación social entre los ciudadanos de Jerez es bastante reducido, y sólo se eleva en lo referente a asociaciones vecinales y la afiliación sindical, que para el total de la población es del 5%, pero teniendo en cuenta que en este total van incluidos los inactivos y otras personas que por sus características no pueden sindicarse, puede afirmarse que la afiliación sindical alcanza el 14% de las personas activas.

Los datos de asociacionismo en dicha encuesta son los siguientes:

TIPO DE ASOCIACION	SI PERTENECE	NO PERTENECE
	%	%
VECINAL	11	89
DEPORTIVA . . .	5	95
RECREATIVA . .	3	97
CULTURAL . . .	5	95
SOCIAL	5	95
RELIGIOSA . . .	6	94
POLITICA	2	98
SINDICAL	5	95

Al ser preguntados los encuestados por cuatro objetivos en España para los próximos 10 años colocan como primero, con un 41%, el de: «Dar más participaciones al trabajador en su trabajo, al ciudadano en las organizaciones sociales y/o comunitarias», dejando en lugares posteriores: «Mantener un alto nivel de rendimiento económico». «Hacer más bellas las ciudades y los pueblos» y «Dotar a España de modernas y potentes fuerzas armadas».

EPILOGO

A la hora de redactar estas líneas sobre la etapa de la transición política en Jerez y tratar de objetivar una serie de recuerdos y opiniones, mi primera conclusión es la necesidad existente de recoger todo un conjunto de datos, informaciones, anécdotas, etc., que nos puedan dar un reflejo de la vida jerezana de estos años, tan interesantes, importantes e intensos, y que poco a poco se pueden perder, por no encontrarse descritos y documentados en publicaciones o revistas.



También me parecía al principio, que exponer mi visión de este período me iba a ocupar poco espacio; ahora que termino me doy cuenta que sólo he dado cuatro o cinco pinceladas de un cuadro y he conseguido tener un pequeño esquema de todo lo que sería interesante escribir, y la mayoría de los asuntos quedan guardados en las carpetas y en los cuadernos de apuntes amontonados en mi mesa y en mi casa. Pienso que está completamente por hacer la pequeña o gran historia de los últimos años de la vida del pueblo de Jerez.

A niveles políticos pienso que es grave, casi de muerte, la vida de los partidos jerezanos; cuando funcionan es de cara a las elecciones, cuando éstas se producen, y su vida transcurre sin incidencia en el pueblo de Jerez, su militancia es exigua y sus actividades mínimas.

La vida sindical ofrece mejores características y ahí se encuentran las centrales sindicales con su actividad en los locales de la Plaza del Arenal, y el CLAT en Plaza Plateros, con la continua referencia que los medios de comunicación nos ofrecen de los problemas laborales y ciudadanos con intervención de los sindicatos.

El movimiento vecinal ya ha sido enjuiciado en puntos anteriores y a ellos me remito.

Respecto a la situación económica y laboral no he querido hacer ninguna referencia por la imposibilidad de poder resumir para este artículo unos temas tan amplios.

Creo, sin embargo, que la sociedad civil debe y puede renacer y construirse en Jerez; hay ciertos atisbos de grupos de personas que empiezan a desperezarse y salir de un letargo, producido una vez conseguida la situación democrática en nuestro país y nuestra ciudad. La Fundación que publica estos Pliegos de Opinión puede ser ejemplo de ello, y pienso que sería muy bueno para Jerez que esto se extendiera, que cada vez más jerezanos se reúnan y organicen para hacer algo, deporte, flamenco, diversiones, revista, política, literatura, defensa de sus derechos, etc.

La creación de una sociedad civil viva, pujante y crítica constituye indiscutiblemente la mejor garantía de ser nosotros mismos y de vivir democráticamente y en profundidad.

BREVE MEMORIA DE LA TRANSICION EN JEREZ

ANTONIO MORENO

1.—ANTECEDENTES DE LA TRANSICION

Vivimos en Jerez esos momentos de 1976 en el que el Rey hizo unas declaraciones realmente fulminantes sobre Arias: ¡Es un desastre inmitigable!

Al fin surguió una esperanza y los que, de alguna manera, entendimos el mensaje, vislumbramos el futuro.

Eramos primates de la política, admirábamos al PCE, nos conmovía la Internacional y nos gustaba Tarancón, conocíamos poco a Felipe González, pero presentíamos ese momento histórico, insoslayable, lleno de esperanza. Se nos venía encima un aluvión de compromisos políticos a la luz del día.

Cuando Arias lloró la muerte de Franco ante las pantallas de televisión, la alegría nerviosa e impaciente nos invadía. Aún no sabíamos los dos años de intensa amargura que nos quedaba para pensar siquiera en el inicio del inevitable destino de España: la Democracia.

Para poder imaginarnos o entender mejor la transición, es necesario desarrollar un esbozo de sus antecedentes. Hacer un corto viaje al pasado próximo. Tan próximo aún que podría decirse que influye sobre nuestro presente de forma insistente.

Esta historia nuestra es la de la oposición al franquismo. Me limitaré en este artículo, exclusivamente, al período comprendido entre 1970 y nuestros días.

Ya en 1970 se podían contar por decenas de miles los opositores al régimen franquista. Si bien éramos una minoría activa, la mayoría de la población estaba cono nosotros en el empeño de la libertad.

Desde Jerez vivíamos los acontecimientos de Madrid y de toda España con una intensidad fuera de lo común. El objetivo de recuperación de las libertades públicas que daba sentido a nuestra acción, creaba una atmósfera de unidad y compañerismo entre las distintas formaciones políticas. Visto desde el panorama actual aparece el envilecimiento del poder y la primacía de los personalismos como una constante de la condición humana.

Veinte de Diciembre de 1973. ETA atenta contra Carrero Blanco. Marcelino Camacho está en la cárcel. En casa de Sebastián González comentábamos con miedo y esperanza el acontecimiento y acordamos deshacernos de toda documentación comprometedora que, en abundancia, conservábamos como casi la única arma contra la dictadura.

Se esperaban encarcelamientos, noches de «los cuchillos largos» y preferíamos vivir para el gran momento que nos aparecía en el horizonte cercano. En las calles nos cruzábamos con miradas de connivencia y sentíamos las voces de los chilenos de Allende corear: «...y se abrirán las anchas alamedas».

En aquel tiempo ETA cumplió un papel importante en la transición, si bien empezamos a comprender su vileza cuando ocurrió el sangriento atentado de la Calle del Correo en 1974, aún no totalmente esclarecido.

Radio París informaba noche a noche lo que ocurría en España. Lloramos intensamente el fusilamiento de los etarras y sobre todo el de Txiki. No terminábamos de comprender la dureza de corazón del dictador, inmune a las peticiones de gracia que, de todas partes del mundo, le llegaban.

Pasó la triste madrugada y un palmo más de rabia nos aglutinó aquel día para recomenzar la tarea demoledora de la dictadura.

Añoveros y su homilía nos descubrió el cristianismo comprometido que, en Jerez lo representaban los movimientos cristianos de izquierda tales como la J.I.C., J.O.C. y H.O.A.C. Quiero recordar aquellos curas que ayudaron y compartieron comprometiéndose con los riesgos de la lucha antifranquista en Jerez, cediéndonos locales de reunión y participando activamente en los movimientos de oposición: Pepe Arriaza, Julián Gutiérrez, Eliseo Vicenti, Sebastián Rodríguez, José Bocardo, Manolo y Jesús Bellido, Juan Andrés Ortega y muchos otros que tendrán que perdonar mi exigua memoria.

Las casas particulares, las iglesias, el Calvario, Cáritas, el centro del «Chicle», etc., eran recintos habituales de reunión de los grupos opositores y allí se cosían pacientemente los hilos de la resistencia.

Los grupos políticos y sindicales más significativos en los años anteriores a la muerte de Franco y que, concretamente en Jerez se movilizaron con más organización e intensidad fueron: Partido Comunista, Izquierda Democrática, U.S.O., CC.OO. y UGT. Posteriormente se constituyó la Alianza Socialista de Andalucía (ASA), que fue el embrión del PSA, actual Partido Andaluz.

También se formaron pequeños núcleos alrededor del PT, ORT y otros grupos de ideología comunista que propugnaban la revolución.

Mi opinión sobre el desenvolvimiento de los grupos, es que en el terreno sindical y, aprovechando la incursión en el sindicato vertical, los movimientos sindicales ocuparon el mayor espacio organizativo y operaron con mayor amplitud y agilidad.

Se produjeron enmascaramientos entre sindicatos y grupos cristianos que coadyuvaron a una mayor libertad y extensión del movimiento sindical en Jerez.

En la mayoría de los casos, los partidos, sindicatos y grupos cristianos independientes coincidíamos en el objetivo de lucha por las libertades y participábamos en acciones conjuntas contra la dictadura: Huelgas, movilizaciones y actos clandestinos, sobre todo los primero de Mayo.

Aún recuerdo algunas carreras desconcertadas desde la Plaza del Arenal, a través de la calle Larga con los antidisturbios a nuestras espaldas. Eran los mejores tiempos.

La Unión Sindical Obrera (USO) era el sindicato mayoritario en aquella época y el de mayor implantación y capacidad de lucha en Jerez. Sus pilares ideológicos básicos eran:

—Autogestión y Socialismo.

—Autonomía obrera.

—Cultura como camino hacia el socialismo.

Sus mejores líderes andaluces se concentraron en Jerez y provincia de Cádiz: Sebastián González, Esteban Caamaño, Isidoro Gálvez, entre otros.

Posteriormente y ya en la democracia, este sindicato degeneró hacia posiciones amarillas, probablemente por falta de medios para continuar su labor.

Otra fuerza política que nació en la noche franquista fue la ASA, que se configuró, en principio, como una Alianza, propiamente dicha, para llegar a ser posteriormente el PSA en 1976.

Este fue uno de los procesos más interesantes, por su carácter autónomo regionalista y socialista autogestionario, que se desarrolló en la España franquista. A nivel nacional se federó con la FPS (Federación de Partidos Socialistas) en el que coincidieron además del PSA de Rojas Marco, el PSC de Reventós, Convergencia Socialista de Madrid y el Partido Socialista de Aragón.

En Jerez, es obligado mencionar la labor que para la configuración del PSA desarrollaron: Francisco Domínguez, Pedro Pacheco, Sebastián Romero, Manuel Cintado y otros.

2.—LA MUERTE DE FRANCO Y EL COMIENZO DE LA TRANSICION

La muerte de Franco llegó, tardía, pero oportuna y, Arias lloró y se quedó solo en el poder. Ya se habían materializado acuerdos en la oposición mediante la creación de la Junta Democrática (30/7/74), Convergencia Democrática (11/6/75) y el acuerdo común la Plata-Junta el 12 de Diciembre de 1975.

En Jerez vivíamos momentos emocionantes, sobre todo en las manifestaciones en petición de amnistía. Nos unimos a la mayoritaria petición de amnistía política que congregó en Madrid a 150.000 personas, hecho histórico después de 40 años de dictadura.

Fraga ocupó el poder y la calle. Recordamos aún con tristeza y perplejidad los terribles acontecimientos de Vitoria. Parece ser que la conciencia histórica no remuerde a algunos políticos instalados, ahora, cómodamente como firmes defensores del sistema democrático.

Areilza había demostrado en su actuación como ministro de Asuntos Exteriores de Arias, unos aires liberales que gustaban a la oposición. Suárez era prácticamente desconocido. Sin embargo, y contra los pronósticos, fue elegido Adolfo Suárez en su terna. Este hecho produjo cierto desasosiego y desilusión.

Suárez, ya presidente del gobierno, amansó y disolvió las Cortes franquistas iniciando negociaciones con la Plata-Junta cara a las elecciones del 77.

Hecho memorable el de la legalización del PCE, entonces comprendimos el carácter honradamente democrático del Presidente Suárez, aunque fuese por evolución.

3.—LAS ELECCIONES DEL 77

Por fin, elecciones a Cortes constituyentes, con el objetivo fundamental de hacer la Constitución.

Hubo una gran afluencia de partidos y siglas que, posteriormente, desaparecerían, y que puede resultar curioso recordar:

a) **Franquistas:** Formaron el llamado Frente Nacional. De corte fascista y cuyos líderes manifestaron: «lo mismo que ganamos al comunismo en las trincheras, le ganaremos en las urnas». Desde luego, fueron bastante ingenuos. Las fuerzas más importantes que compusieron esta coalición fueron: FN, (Blas Piñar); Confederación Nacional de Combatientes, (Girón) y Falange Española (Fernández Cuesta).

En nuestra provincia sólo presentó candidaturas la FE de las Jons.

b) **Neo-Franquistas.** Pertenecientes a la derecha neo-franquista, se autoproclamaban defensores de la unidad de la patria y deseaban reformar el franquismo. Las fuerzas más importantes que compusieron esta coalición, denominada cínicamente, Alianza Popular, fueron:

RD, (Reforma Democrática), de Manuel Fraga; AR, de López Rodó y UNE, de Fernández de la Mora.

En nuestra provincia estuvo representada por León Manjón y Urbano Herrero, entre otros.

c) **Demócratas Cristianos.** Con posición política de centro y centro izquierda propugnaban fundamentalmente la puesta en práctica de los Derechos Humanos. Su espacio político fue roto por la llegada de Suárez.

Entre las siglas principales estaban: ID, de Ruiz Jiménez; PNV y UDC, de Canyellas, así como la FPD, de Gil Robles hijo.

En nuestra provincia se presentaron algunas personas conocidas hoy día como: Pérez Díaz-Alersi y Gervasio Hernández Palomeque, posteriormente presidente de la Diputación por parte del PSOE.

d) **Socialdemócratas.** Con definición política de centro izquierda y de mentalidad laica y europeista: RSE, de Cantarero y FSD, de Fernández Ordóñez.

En nuestra provincia se presentó por el FSD, Carmen Pinedo.

e) **Liberales.** Homólogos de los actuales y de orientación centro derecha: FPDL, de Garrigues; PP, de Pío Cabanillas y PDP, de Camuñas.

f) **Socialistas.** PSOE, de Felipe González; PSP, de Tierno Galván; FPS, (Federación de Partidos Socialistas) y Partido Carlista, de Carlos Hugo.

En nuestra provincia se presentaron entre otros: Por el PSOE, Manuel Cháves y Ramón Vargas Machuca; las FPS se presentó en coalición formada por el PSP, de Tierno y el PSA, de Rojas Marco, donde ya figuraban: Esteban Caamaño, actual senador del PSOE; Pedro Pacheco, alcalde de Jerez; Sebastián Romero y Francisco Domínguez.

g) **Comunistas.** Bajo este paraguas se presentaron los euro-comunistas de Carrillo, que en nuestra provincia estuvieron representados principalmente por Rafael Alberti, Francisco Cabral, José Manuel Sanz Zamorano y Fernando Martín Mora. Al mismo tiempo se presentaron grupos marxistas-leninistas y troskistas: MC, ORT, PT y LCR.

Paralelamente se presentaron UCD (Unión de Centro Democrático), MSA y URA, movimiento representado en nuestra provincia por Jáudenes y Bohórquez, que quisieron montar algo así como un franquismo a la andaluza, muy preocupado por su problemática agraria, tal y como podemos comprobar hoy día.

UCD ganó las elecciones con el 34,7% de los votos, seguido del PSOE, con el 29,2%.

4.—LAS ELECCIONES DEL 79 Y LAS MUNICIPALES

Después de ser sancionada nuestra Constitución por el Rey en 1978, se producen en el 79 nuevas elecciones Generales con un ambiente de expectación importante.

Las mismas se producen con la misma Ley Electoral que las del **77**. Se legalizan la casi totalidad de los partidos políticos, La UCD vuelve a ganar con el 34,3% de los votos, seguidos por el PSOE, con el 30%.

En estas elecciones se produce mayor presencia de los partidos nacionalistas y el PSA, en nuestra provincia, obtiene una gran respuesta, consiguiendo dos diputados: Alejandro Rojas Marco y Emilio Rubiales.

La USO, en Cádiz, participa activamente en las elecciones recomendando su voto al PSA por la coincidencia de programas.

La sinergia de los votos alcanzados por el PSA en las elecciones generales le procuran un importante apoyo popular en las Elecciones Municipales, obteniendo la alcaldía de Jerez para Pedro Pacheco Herrera, con los votos exclusivos de los miembros de su candidatura.

Aunque en los inicios del mandato municipal, existió una abierta actitud de colaboración entre los grupos, posteriormente el Ayuntamiento se convirtió en un gobierno de corte personalista, truncando así las expectativas ciudadanas de un municipio unido para el bien común y ejemplo de democracia participativa.

El Ayuntamiento de Jerez, sin embargo, ha alcanzado altas cotas de adhesión ciudadana y ha conseguido logros espectaculares en los últimos años.

5.—EL TRIUNFO DEL PSOE Y LA DESINTEGRACION DE LA IZQUIERDA

Para todos los que habíamos luchado en la oposición al franquismo, el triunfo del PSOE fue una auténtica llama de esperanza que nos envolvió durante los primeros tiempos.

Posteriormente la política de la esperanza sucumbió ante la realidad y el posibilismo.

Los errores de cálculo se acumularon en el programa socialista, sobre todo en la política económica, exterior y de la administración.

Sin que sirva de justificación, no podemos caer, entiendo, en el maniqueismo de criticar acerva e integralmente al PSOE desde la Izquierda. Hay que reconocer que ha habido avances sustanciales y que el papel que le correspondía, era y es aún, el de habilitar el país, dándole coherencia y preparándolo para avanzar.

Puedo dar esta opinión con la objetividad que me permite la independencia actual de cualquier vinculación política.

Sin embargo, me preocupa el futuro próximo. ¿Desarrollará el PSOE una auténtica política progresista, una vez que estemos situados en la línea de avance?

Empezaremos a comprobarlo si una vez recorrida esta etapa conocemos auténticos progresos en la calidad de vida, en la distribución de la renta, en la absorción del paro, en la solidaridad de clases.

Si una vez con plena operatividad en la OTAN no se nos empieza a convencer para ingresarnos en su estructura militar, si se producen compensaciones en el área de la desnuclearización y en las relaciones bilaterales con USA.

Si se empieza a notar la desburocratización en la administración y pasamos de ser sus servidores a ser ciudadanos con plenos derechos.

Si, al final, vislumbramos una sociedad con justicia social, donde la igualdad no sea un arcaismo trasnochado sino una aspiración deseada y realizable.

La izquierda en general ha caído en una especie de marasmo ideológico y de pérdida de objetivos adecuados a la realidad actual.

Ningún proyecto de auténtico progreso pasará hoy día por una izquierda atomizada, desunida, enfrentada y, a veces, más conectada en sus declaraciones con la derecha de este país que con la izquierda gobernante.

Soy de la opinión que la crítica al PSOE desde una perspectiva constructiva de izquierda y de progreso, será positiva para hacer que la actual política de exclusiva gestión de la crisis se encamine hacia una política participativa, ideológica y transformadora.

6.—LA TRANSICION HOY

Considerar que, hoy, está la Transición acabada es probablemente un error para los que creemos en una sociedad distinta, más humana, con más oportunidades, con más tiempo de ocio, más justa.

Si hoy contamos con la suerte de que nos gobiernen socialistas, resultaría bien triste que dejáramos pasar la vida, plena de egoísmos individuales o resignados permanentemente, en vez de contribuir a su completa realización en libertad y con una mejor convivencia.

Por lo tanto debemos seguir luchando por una política más honesta, donde las promesas se cumplan, donde exista transparencia informativa y donde los servidores públicos conserven su memoria histórica, su coherencia y acepten la crítica participativa.

Es preciso que, aún teniendo claro la aceptación al presente, no olvidemos los valores tradicionales de las izquierdas, de los movimientos libertarios y de justicia social del movimiento obrero.

Es necesario volver a las ideas federalistas y de autogestión que nos movían como socialistas en los tiempos de la oposición al franquismo.

Y finalmente debemos asumir o rescatar las propuestas ecológicas, de conservación de la naturaleza y de lucha por la paz y el desarme.

Quizás, luchando por lo imposible, haremos que el «Arte de lo Posible» esté algún día a favor de la Esperanza.

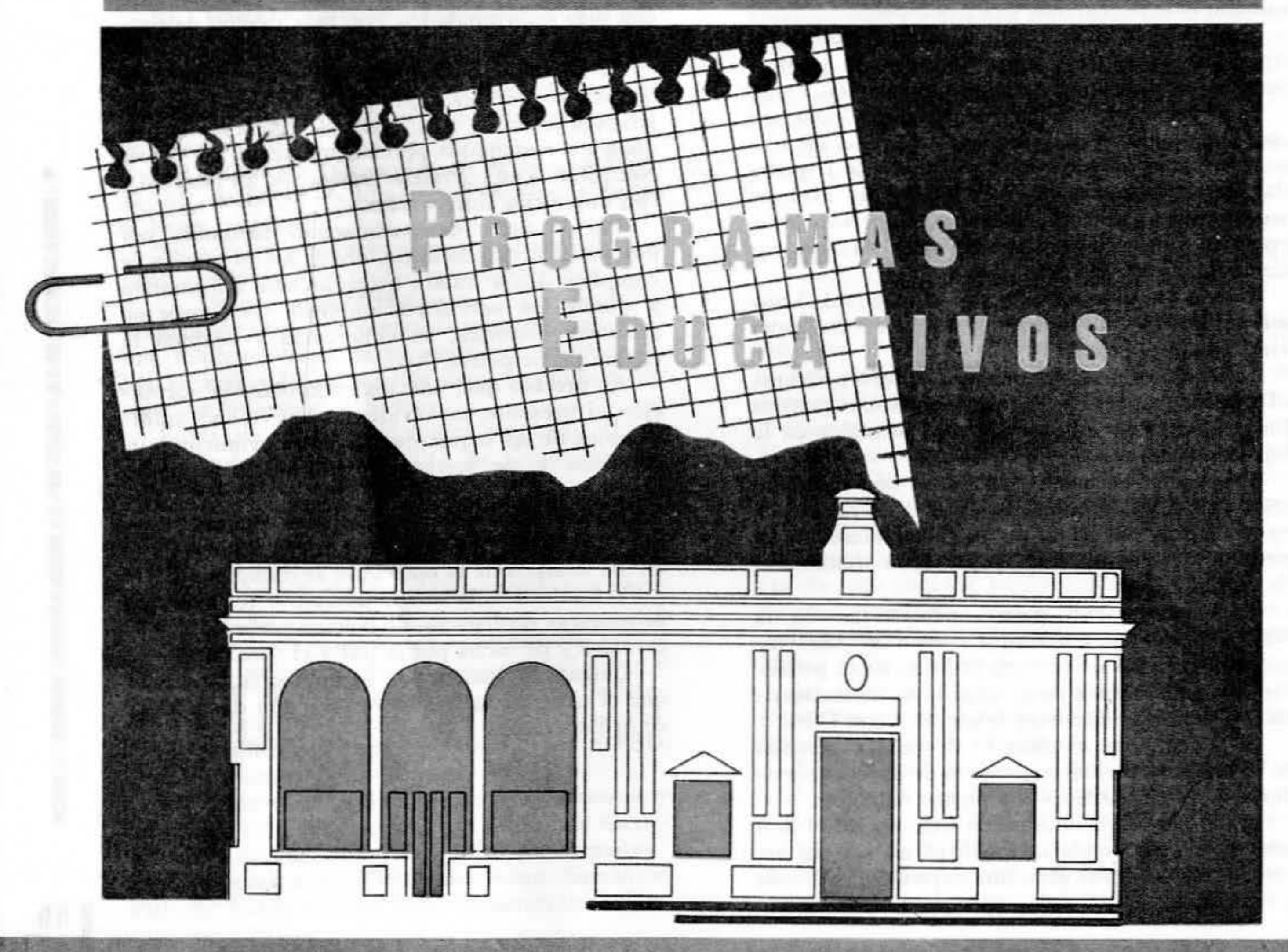
"XERA" FUNDACION DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

Fines:

- Promoción de Actividades Educativas en Centros de Enseñanza no Universitarias.
- Actividades sobre Cultura Andaluza.
- Concesión de Ayudas.

Programas:

- Parque Zoológico.
- Servicio de Agua.
- Conoce tu Ciudad.
- Encuentros Escolares.
- Centro de Recursos.
- Ayuda de Libros.
- Ayuntamiento.
- Policía Municipal.
- Programa A.P.A.
- Reconocimientos Médicos.
- Vacunaciones.
- Medio Ambiente.
- Educación para la Salud.
- Natación Escolar.
- Juegos Deportivos.
- Escuelas Deportivas.
- III Muestra del Libro.



AYUNTAMIENTO DE JEREZ

LA EDUCACION AMBIENTAL

Cuando nos disponemos a investigar y debatir acerca de un concepto tan definido en sí mismo pero indefinido en sus límites y acepciones, nos encontramos con auténticos quebraderos de cabeza para intentar sistematizar lo poco o lo mucho que se ha hecho por la Educación Ambiental desde la Conferencia de Estocolmo 1972 (Movimiento Ambiental) y la Conferencia Intergubernamental de Tiblisi para la Educación Ambiental (URSS, 1977).

Ambos acontecimientos podrían servirnos de base para ver la evolución histórica de la eficacia o la implantación que la Educación Ambiental ha tenido en nuestra sociedad en general y en el marco de nuestra escuela en particular.

El hecho de nombrar dos fechas determinadas es esencial para comprender y situar un eje básico muy reciente en el cual han de moverse las distintas tendencias para la relación entre el Hombre y su Medio Ambiente. Todos nos preguntamos sobre los logros que el Movimiento Ambiental ha conseguido para detener al menos la destrucción irreversible de nuestro Medio Ambiente y la respuesta nos la vamos a encontrar mirando hacia nuestro entorno más inmediato. Así, comprobamos que la situación no es todo lo buena que desearíamos.

El estudio y el trabajo en favor de la Educación Ambiental ha sido potenciado desde dos posturas encontradas: la oficialista y la no oficialista. La primera, representada por los Gobiernos y sus estamentos. La segunda, encarnada por pacifistas, ecologistas, intelectuales..., etc., con una actitud muy distinta de la que rige la política oficial.

Un hecho sí está al menos claro: los ambientalistas europeos, desde mucho antes de la Reunión Intergubernamental para la Educación Ambiental de Tiblisi, ya habían trabajado arduamente en favor de la Educación Ambiental en el seno de nuestra sociedad. Y la política oficial vino a asumir unos planteamientos que eran serios en el aspecto teórico y rentables políticamente.

Nos puede servir de ejemplo el caso de Italia, donde ya en 1955 surgen organizaciones conservacionistas de claro color ambientalista como Italia Nostra, la Liga Italiana para la Protección de los Pájaros (LIPU) y la Asociación Nacional de Maestros de Historia del Arte (ANISA). En el ámbito europeo general: Ecoropa (1976) a instancias de un viticultor francés: Eduard Kressman, que es una asociación de ambientalistas formada por ecólogos, escritores..., que frente a la clara indiferencia de la política oficial crean una conciencia en la sociedad europea con mayor incidencia lógica en los países donde están presentes, participando y mejorando la planificación ambiental.

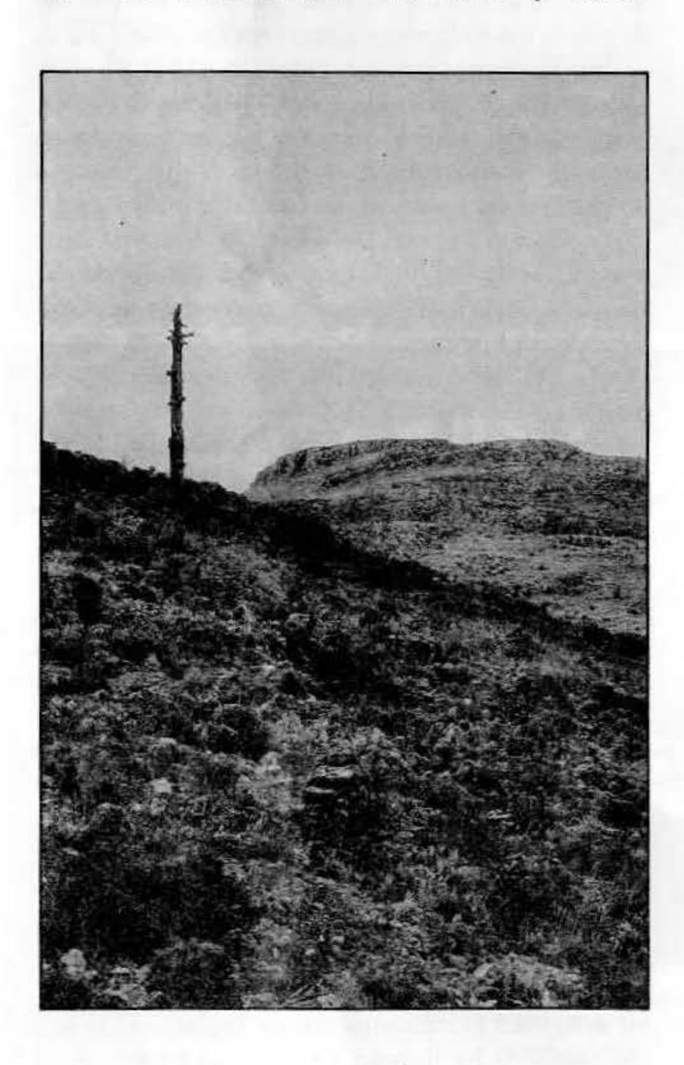
En Italia el trabajo de las asociaciones ya mencionadas va desde la presión al Ministerio de Educación Italiano para crear Centros Ambientales Escolares en todas las comarcas hasta la publicación de boletines y suplementos dedicados a los enseñantes, la organización de cursos anuales para estimular y coordinar la Educación Ambiental en las Escuelas, la realización de material audiovisual y su difusión. Todo esto supone un auténtico trabajo de Educación Ambiental popular hacia los problemas relacionados con el Medio Ambiente. Así también, «ECOROPA», asociación ambientalista europea, se reúne cada cuatro años para debatir los problemas ecológicos más importantes: misiles, energía nuclear, deforestación...

«ECOROPA» estimula de manera creativa la formación de redes de opinión, denuncia y participación entre los vecinos; otro claro ejemplo de su actividad lo encontramos en Inglaterra, donde «ECOROPA» ha llegado a más de la tercera parte de la población británica mediante campañas en cartas, folletos, conferencias, dossieres..., sobre temas tan importantes como: la energía nuclear, la crueldad y matanzas de animales en peligro de extinción, las cuales han servido como ejemplo a otros países europeos.

Asimismo, el papel que los gobiernos han fijado desde la conferencia de Tiblisi, ha servido al

menos para hacer frente a situaciones complejas y cambiantes un esfuerzo integrado que se encamina hacia la adopción de soluciones flexibles que se adapten a cada realidad y momento histórico concreto.

El contexto general de la educación en España y de las asociaciones no gubernamentales, dadas las circunstancias históricas y socio-



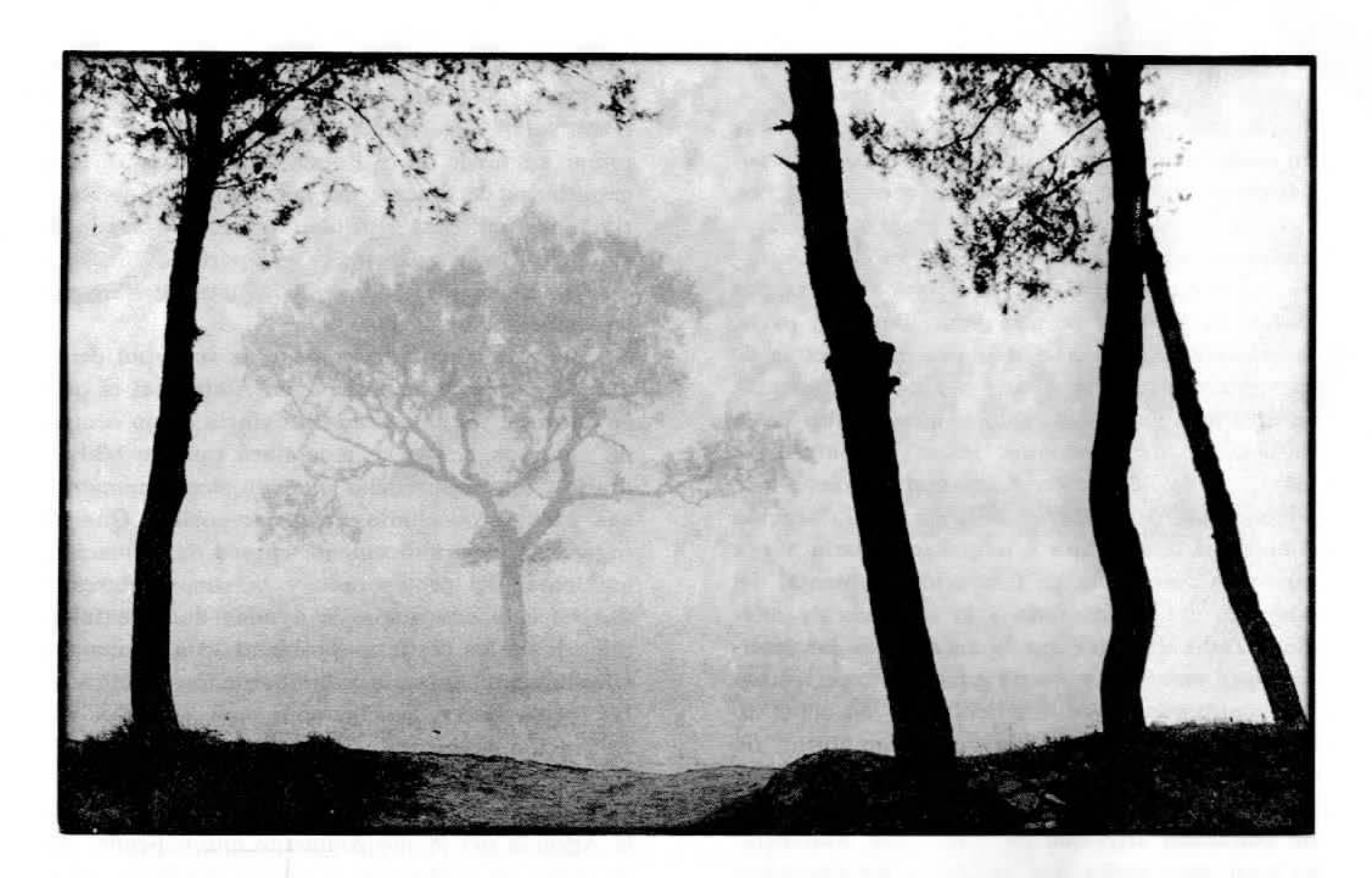
políticas que hemos tenido, no es el marco idóneo para una progresiva implantación de la Educación Ambiental, lo que nos hace redoblar esfuerzos a todos los que trabajamos en el contexto educativo de nuestra realidad más inmediata.

El problema de la Educación Ambiental está en función del nivel de maduración social que tengamos, y éste es un proceso lento que merece la pena andar. Ahora bien, lo que no deja lugar a dudas es que un público educado no aceptará ni la política marcada por el mundo oficial ni su propia autodestrucción. Todo lo contrario. Luchará para que la emancipación genere una conciencia y una postura clara ante los graves problemas que tenemos planteados.

Si bien de principio decíamos que la Educación Ambiental era un concepto definido en sí mismo —la adquisición de conocimientos y conductas— no podemos confundirla con el planteamiento teoricista y simplista de la conservación de un jardín botánico o de especies en peligro de extinción. Es algo más serio que todo ello, independientemente de que tenga algún elemento de conexión con lo nombrado anteriormente. Para entenderla mejor y entendernos a nosotros mismos, debemos situarla en un plano donde interceden el Medio Ambiente y la identidad histórica y cultural del individuo dentro de un sistema social determinado. Para comprender mejor este planteamiento tendremos que preguntarnos los enseñantes con qué medios contamos para llegar a nuestros alumnos y explicarles la dependencia y la conexión entre nuestro Medio Ambiente y nuestra identidad histórica y cultural.

La educación sigue encerrada en las aulas y en los libros de texto, y la salida fuera de ellos es pura novedad: para ver el Museo o visitar el Parque Zoológico. Pero, afortunadamente, ya está cambiando la metodología y la filosofía de muchos educadores hacia el niño y la escuela. No basta con que el alumno siga las explicaciones del profesor y vea un texto referente al tema; ni que año tras año los aburramos ejerciendo la visita de turno para justificar lo injustificable. Se trata de darle al niño la oportunidad de vivir «in situ» con su entorno y experimentar en la práctica aquello que es pura teoría.

La mejor forma de que el niño tome conciencia y aprenda de su entorno biofísico, histórico y cultural es trasladándose al lugar concreto y hacer que vivencie y experimente lo que le hemos explicado. Para hacerle entender lo compleja que es la vida en una laguna hay que trasladarlo a ella. Y la mejor forma de que entienda la vida del pueblo romano o griego es llevándolo a un asentamiento de la localidad. Hacer todo lo posible



para que el niño autoconstruya aquella realidad, la vivencie.

Día a dia, lo que para nosotros parece una utopía, para muchos países europeos es una realidad. Podemos apuntar el caso de Holanda, donde, gracias a la presión ejercida por el Movimiento Ambientalista Holandés, los enseñantes disponen de huertos escolares, pequeñas granjas y material básico documental con los que poder llevar a cabo un auténtico trabajo de educación medioambiental.

Creo, en definitiva, que la Educación Ambiental es una necesidad que se justifica por tres consideraciones elementales:

1.—Los problemas ecológicos a nivel mundial.

2.—La recuperación de nuestra identidad histórica y cultural y del papel del Medio Ambiente.

3.—El claro componente ético de solidaridad con las generaciones futuras.

Respecto a la primera consideración podemos decir que, a nivel mundial, los problemas son: la población y su dinámica, el agotamiento de los recursos naturales, la conservación de la naturaleza, la carrera de armamentos y sus consecuencias... A nivel nacional podemos señalar: la política de repoblaciones forestales, el uso indiscriminado de pesticidas, los efectos salvajes de un turismo mal orientado..., etc. Todos estos elementos dejan clara constancia del daño que ha sufrido nuestro medio ambiente y justifica el que los enseñantes tomemos conciencia de nuestra tarea de educar a las nuevas generaciones en la adopción de una actitud diferente ante nuestro entorno.

La segunda consideración viene dada por la necesidad de recuperar nuestra identidad histórica y cultural que el propio desarrollismo de la sociedad tecnicista se ha encargado de eliminar, rompiendo así nuestra conexión generacional. La educación ambiental supone el camino teórico y práctico para hacer ver al niño la relación entre su cultura y la sociedad en que vive, a través de

la evolución histórica, social y cultural de las relaciones del hombre y su entorno natural.

Mi tercera consideración la sitúo dentro de un componente fundamentalmente ético de la solidaridad con nuestras generaciones venideras. Pertenecemos a una cadena generacional que pretende conservar una identidad que se va perdiendo con el avance de la técnica y que tenemos la responsabilidad de recuperar. Por otra parte, las causas de la escasa implantación efectiva de la educación ambiental en el marco de la escuela es debida a la falta de puntos de acuerdo en la unificación de conceptos sobre la naturaleza misma de la Educación Ambiental así como a la metodología para el desarrollo de una Educación Ambiental integradora e interdisciplinaria y por otro a la clara falta de formación ambiental del conjunto del profesorado y la ausencia de reciclaje. Todo ello hace que la mayoría de las realizaciones prácticas no sean más que experiencias sin continuidad perdidas dentro de un contexto que persigue objetivos de mayor amplitud; no sólo cognoscitivos, sino afectivos y de cambio de conductas; al mismo tiempo, dichas experiencias no conllevan algo que en Educación Ambiental es vital para poder dar validez a las sucesivas experiencias que hoy se detallan; y me estoy refiriendo a la evaluación permanente de las diversas actividades y objetivos. Esta cuestión es ineludible contar con ella pues supone un elemento indispensable en el desarrollo y auge de la Educación Ambiental.

En conclusión: la Educación Ambiental es un reto para avanzar con toda seguridad. Es la única estrategia que nos queda para hacer posible nuestra utopía. Pensar que nuestros ciudadanos puedan participar activamente en el planteamiento y la estructuración de nuestro Medio Ambiente conlleva tener muy claros los aspectos profundos que una auténtica educación ambiental produciría en el seno de nuestra comunidad. La educación ambiental adquiere plena validez desde esta perspectiva.

Concretamente en la escuela, lugar de encuentro de muchos de nosotros, la Educación Ambiental presenta un campo amplio en el fondo y en la forma que apenas ha sido experimentado ni estudiado en su globalidad.

En nuestra realidad de Estado, Autonomía, Provincia o Municipio, se ha hecho bastante poco, salvo experiencias aisladas conocidas por todos, en favor de la Educación Ambiental. Las cantidades de dinero que las distintas administraciones públicas destinan para la Educación Ambiental son irrisorias; y la aportación individual y aislada de grupos ecologistas hacen que los esfuerzos se pierdan.

Bastaría como primer paso de voluntad decidida en favor de la Educación Ambiental el que se dotara al menos a cada provincia de un centro de recursos donde se recopilara toda la bibliografía y las experiencias que van siendo numerosas y de aprovecharlas lo mejor posible. Que se organizaran periódicamente cursos de formación ambiental del profesorado y personas interesadas en esta educación de ayudas documentales referidas a las distintas problemáticas locales en coordinación entre la administración pública y las personas y asociaciones que trabajan en Educación Ambiental.

A nivel estrictamente local sería un buen indicio para seguir avanzando la coordinación con la Agencia del Medio Ambiente que depende de la Junta de Andalucía, y que se llevara a cabo una experiencia piloto de Educación Ambiental en la Laguna de Medina, una vez declarada Zona de Reserva Integral, para así garantizar la recuperación de un entorno natural que ha recibido un apoyo popular masivo y que hoy representa para muchos ciudadanos la recuperación de una vivencia perdida.

La situación actual, que pasa por la buena voluntad y el esfuerzo de los enseñantes y asociaciones ecologistas, tendría que ser potenciada desde la administración pública no sólo con buenas palabras sino con un apoyo presupuestario que garantice el llevar adelante experiencias concretas de Educación Ambiental y la consiguiente evaluación de los resultados para poder caminar con un criterio metodológico y científico en una materia que, como ya dije al principio, es indefinida en su origen: la Educación Ambiental.

Manuel Flores

El viaje alternativo y de aventuras

FAUSTINO M. RODRÍGUEZ QUINTANILLA

Se cuenta que el Príncipe Eduardo de Inglaterra y la Princesa Alejandra decidieron un día darse una vuelta por el río Nilo. La escritora Anita Leslie hizo el inventario de lo que los príncipes se llevaron de excursión: seis barcos de color azul y oro, tres doctores, 33 criados. En las sentinas se apilaban 3.000 cajas de champán y 4.000 de vino de Burdeos. Otros ítems: un burro blanco sobre el que la Princesa pudiera pasear por las ruinas de Filae. Cuatro jefes de cocina cuidaban de que los estómagos de los ilustres viajeros estuvieran satisfechos y el paladar contento. Sin duda, con menos champán hubieran sido igual de felices en su navegación. Y, sin duda, los precursores del «viaje alternativo» pensaron esto también.

Es el final de los setenta, los años del aislamiento, de la autarquía, cuando estábamos «orgullosamente solos», felizmente han pasado rápidos para atrás. El españolito medio ya no se conforma con el viaje «made in luna de miel». Descubrimos que viajar es algo más, nos damos cuenta que no estamos solos y que hay que moverse. «Muévase», decía Robert Stevenson, no sé si desde los Mares del Sur o subido en un pollino mientras recorría el Sur de Francia. Cesare Pavese en su «Oficio de vivir» nos dice que el encanto del viaje está en el descubrimiento de «ricos e innumerables decorados y en saber que todo eso podría ser nuestro y pasar de lado, como un gran señor». También ésta podría ser la fórmula para viajar.

De lo que se trata, al fin y al cabo, es de romper ligaduras y, ligeros de equipaje, lanzarse por los caminos del mundo. Ligeros de equipaje, sí, lejos de la estandarización y del viaje enlatado. Y también sin corsés (leáse rígidos horarios) ni cicerones de caras largas que siempre tienen prisa.

¿Por qué será que se tienen mejores recuerdos de los viajes donde el azar y la necesidad prevalecen sobre el confort y el talonario de «travellers»? Sin duda porque todo viaje necesita una cierta dosis de locura.

Cambiar el frío techo de una habitación de hotel por el de una lona bajo el cielo estrellado del Sahara o en otro extremo, el de los Alpes, o compartir las tareas de cocina con otros compañeros de viaje, no es ya, para muchos una temeridad o un viaje de «zarrapastrosos», sino una auténtica vivencia y experiencia, donde uno llena sus sentidos de vida y descarga las frustraciones de los momentos de rutina.

A finales de los años sesenta algunos jóvenes españoles empiezan a romper nuestras fronteras, desde luego, pagando factura a esos años de autarquía, y sin apenas mapas, sextantes o experiencias transmitidas, se lanzan por los caminos del mundo emprendiendo su «camino más corto». El «camino más corto para encontrarse uno a sí mismo es dar la vuelta al mundo», escribía Hermann Keyserling en su «Diario de viaje de un filósofo». Y así lo entendieron algunos, entre ellos Manu Leguineche que salió para hacerla en seis meses y estuvo más de dos años. Y muchos, muchos otros de nombres más o menos conocidos, se subieron por las nieves del Kilimanjaro o recorrieron Sudamérica en bicicleta. Otros buscarían su nirvana por los caminos de la India o en Katmandú.

Con el comienzo de los años ochenta es cuando se empieza a notar aquí un verdadero cambio. Comienzan a salir algunas publicaciones especializadas como la revista «Aventura» o «Viajar» —aunque ésta lo hizo unos años antes—.

También de fuera nos llegan algunas guías como la del «Trotamundos», versión de la francesa «Guide du Routard». Pero aún así, y aparte los números especiales de verano que edita el Ministerio de Cultura, estamos todavía a «años luz» de la «movida» de más allá de nuestras fronteras.

En Francia, Inglaterra o Alemania, diez o doce tipos de diferentes guías te dicen como viajar a lo largo y ancho del mundo de la forma más barata posible. O, si no te quieres ir muy lejos, la más completa información sobre las posibilidades de tu propio país. Una oficina de las llamadas en Francia «Sindicat de Initiative» te pondrá al día y te mostrará folletos para recorrer la región de una forma diferente, por ejemplo, siguiendo el trazado de antiguos caminos o cañadas o senderos de montaña. Es por otro lado una forma más natural de conocer el medio, no agresiva para el entorno. Clubes de viajeros o Agencias alternativas organizan rutas que van desde los recorridos en autobús y camping por toda Europa a los camiones y autobuses acondicionados que recorren Asia y Africa hasta en veintitres semanas. Sí, parece increíble, pero así es.

Aquí, aunque todavía lejos, ya empezamos a despuntar. Pero, por zonas son los vascos los que se llevan la palma. Autobús y camping, bus acondicionado y furgoneta recorren los caminos de Europa y Africa e incluso Asia. En un reciente viaje por la India y Nepal tuve la suerte de encontrarme con Adolfo, catalán y aventurero y buscavidas donde los haya. Sí, allí estaba con su camión acondicionado con literas, había puesto algunos anuncios en el centro de Kathmandú vendiendo plazas libres para Europa.

Como anteriormente decía, el Instituto de la Juventud del Ministerio de Cultura o algunos departamentos de Juventud de CC.AA. han empezado muy recientemente a editar en verano algunas guías de vacaciones estivales y de vacaciones jóvenes (que no sólo para jóvenes). Iniciativas muy loables con amplios consejos para viajar, rutas, posibilidades, seguros, directorio de asociaciones, clubes de viajeros y agencias especilizadas, albergues, campings, refugios, etc.

Un reencuentro con la naturaleza, los paseos por un barrio de un pueblo perdido, el respeto al medio, la utilización de los senderos para conocer el entorno natural, el fomento de las actividades colectivas, están muy unidos a la filosofía del viaje alternativo y de aventuras. Para poco a poco ir desterrando los monstruos de hormigón que agreden nuestras costas o estaciones de montaña, sustituyéndolos por construcciones nobles o simples albergues colectivos o lugares de camping. Esto sería lo ideal, casi lo utópico.

Poco a poco también iremos rompiendo nuestras fronteras, viendo como son los de afuera y qué hacen, viendo también qué tienen nuestros problemas y nuestros goces y, quizás, demostrándoles, como una vez tuve la ocasión de hacer en Turquía, que aquí no somos todos toreros, bailaores o futbolistas.

En fin, como dice Luis Racionero en su libro «Del paro al ocio», convirtiéndonos en «ciudadanos del mundo».

DIRECCIONES UTILES:

Te pueden informar sobre el viaje alternativo o ayudarte en tus proyectos:

CLUB EDELWEISS.
Plaza Nueva, 10 - 1.º
Teléfono 4169016.
48005 BILBAO.

AÑOS LUZ.
Rodríguez San Pedro, 2.
Oficina 1202.
Teléfono 4451145.
28015 MADRID.

ALGIBE, CLUB DE VIAJEROS.
Rui-López, 14.
Teléfono 322625.
JEREZ.





Apunte a la Cocina Andaluza

Al referirnos a la gastronomía andaluza habría que empezar haciendo un triple apartado: los tópicos tradicionalmente atribuidos a nuestra cocina: gazpacho, pescaito frito y las tapas; lo que se ofrece en los restaurantes de nuestras ciudades y, en un tercer estadio, la cocina casera que día a día se come en las casas andaluzas.

Si nos remontamos a los viajeros románticos del siglo XIX ya hablaban despectivamente de algunos de los productos base, ajo y aceite, por cierto puro de oliva, que caracterizaba nuestra cocina. Durante el presente siglo una deficiente difusión y bibliografía hacen de la cocina andaluza un cuerpo desconocido, incluso para los propios andaluces, frente a otras cocinas del país o de otros países. Esta escasa información de la tradición culinaria andaluza hacen campo abonado al uso y abuso de los tópicos: que se tapea bien pero se come mal, ¡qué bueno está este pescaito frito!, olvidándose de pescados de más enjundia y nobleza, a la plancha o a la sal, o de las carnes serranas y magras o, por último, que aquí «con la caló» con un gazpacho se está comido.

A ello, los restaurantes unen su repertorio de platos estandarizados, que aún basándose en productos y hechuras de primera calidad, en ningún caso ofrecen en sus cartas apenas alguna variante propiamente andaluza. Los restaurantes andaluces, más que en otros lugares, ofrecen buenos artículos, cuidada y compleja elaboración y en algunos casos notables especialidades pero siempre dentro de una cocina de patente nacional e incluso en algunos casos, por influencia del turismo, internacional. También nos encontramos con el caso de restaurantes de nuestras localidades especializados en cocinas de otras regiones, vasca, catalana, gallega o al menos muy influenciados por las mismas. ¡Qué difícil es encontrar un restaurante, aún siendo de costa, donde poder degustar guisos marineros o ciertas variedades de pescados como la raya o el marrajo!

Destacable es, no obstante, que algunos restaurantes nos ofrezcan como especialidad, y decimos bien porque es especialísimo dada su orfandad con otros platos similares, la recuperación de platos de la antigua tradición andaluza cual puede ser el caso del rape a la mozárabe (1). Pero dicha recuperación entra más en el campo de la arqueología culinaria, es más un ensayo intelectual, que un plato común a los fogones de los lares andaluces. A la par avisamos sobre su posible autenticidad.

Y vayamos a la verdadera cocina de la tierra andaluza, variadísima de una provincia a otra, siempre interesante y sabrosa por humilde que sea y que se practica en las casas particulares, ventas y cortijos. Es la gran desconocida de las mesas y fogones públicos. Frente al tópico de los fritos, en Andalucía, se cocina, se guisa y se cuece tanto o más que en otros lugares del país. Es la cocina la que, inteligentemente, se adapta a su distinta geografía y variantes climáticas. Dentro del hogar se encuentra lo más característico del arte culinario andaluz. De sus platos fuertes, destaquemos, a modo de ejemplo: las berzas, de cardillo, calabaza, judías verdes o de coles. Citemos la amplia gama de guisos de arroz, la lista inacabable de sopas, frías y calientes, y por descontado toda suerte de gazpachos. Toda suerte de especialidades, exclusivas de la cocina andaluza, y sólo hemos aludido a los platos llamados fuertes, sólo pueden degustarse donde se guarda celosamente la más pura tradición gastronómica: en las cocinas caseras.

No es menos cierto que hoy se puede apreciar en los bares de nuestras ciudades y pueblos, tercer gran centro social y segundo gastronómico, una tendencia en sus cartas o relación de tapas de presentar especialidades propias de la cocina privada, o al menos, un intento considerable y digno de tener en cuenta por acercar al turista o al propio consumidor andaluz, una cocina que de alguna manera se encontraba en vías de extinción. Pero esto es otro problema que trataremos en capítulo aparte.

Es por todo esto, como dice J. C. Capel en la introducción a su libro sobre gastronomía andaluza (2), que se produce un difícil antagonismo en el visitante que llega al Sur al comprobar que mientras en las casas particulares se come bien, en los establecimientos públicos se hace mal.

SOCIEDAD GASTRONOMICA «EL CERDO DE ORO»

(1) Restaurante «El Faro», de Cádiz o «El Caballo Rojo», de Córdoba.

(2) **Comer en Andalucía.**

Acción Cultural en el Medio Rural

ANTONIO BERNAL

I

En un intento, muy a la ligera, de definir cuáles son las condiciones que el medio rural ofrece para el desarrollo de la acción cultural e institucional, cabría una distinción entre condicionantes «naturales» y condicionantes «accidentales».

En el primer grupo estarían la **función económica** del medio rural, su **población** y su **situación geográfica.**

Parece claro que lo rural se define por el carácter predominantemente agrícola y ganadero de su economía, por la escasa entidad o por la dispersión de su población, y por su alejamiento de las grandes vías de comunicación, que es precisamente aquello que mejor caracteriza a lo urbano, el origen de su mayor concentración demográfica y de su más diversificada economía.

Los condicionantes «accidentales» del medio rural serían sus deficiencias en servicios y equipamientos y la debilidad de su entramado asociativo.

Efectivamente, el campo también se define por sus escasos servicios educativos, sanitarios, asistenciales y urbanísticos, y paralelamente por su falta de equipamientos comunitarios, siendo la escuela, cuando existe, lo más significativo en esta materia.

El segundo rasgo accidental nos lleva a un terreno más sutil. Se trata de la debilidad de la trama asociativa civil e institucional del medio rural. Un fenómeno que también se observa en muchas ciudades, pero que, sobre todo en el terreno cultural, caracteriza de forma especial al campo, donde se expresa doblemente en el escaso número de asociaciones culturales y en la sensible falta de integración y coordinación de las mismas, productos en gran medida del carácter disperso de la población.

Se comprenderá que he definido como «accidentales» estos dos aspectos, porque, aún tratándose de problemas estructurales, no dejan de ser circunstancias «corregibles», sobre las que se puede y se debe actuar.

Hay que aclarar que en lo relativo a estos condicionantes «accidentales» no conviene generalizar demasiado. Cerca de Jerez, en sus pedanías, tenemos casos de núcleos bien dotados en materia de equipamientos (aunque normalmente bastante infrautilizados), e incluso con buenos índices de asociacionismo cultural (el caso de La Barca es especialmente significativo en este sentido). Sin embargo, estos núcleos no dejan de ser excepcionales, aún dentro del propio término de Jerez, donde la mayoría de sus más de treinta barriadas rurales o cortijadas y algunas pedanías se ajustan claramente a lo que antes se apuntaba como norma.

Al hilo de la anterior consideración sobre el asociacionismo, cabría esbozar algunas de las actitudes en las que se expresa la mentalidad, la idiosincracia rural. Para hacerlo atinadamente harían falta psicólogos y sociólogos de cuyos conocimientos carezco. Pero no es difícil aceptar que el ritmo vital del hombre del campo, más ligado al ritmo de la naturaleza y menos interferido por el flujo de comunicación material y conceptual de la vida urbana, le convierte en un ser más «tradicional», más conservador de formas antiguas y autóctonas de la cultura, lo que con frecuencia, aunque sin implicarlo, se expresa también en términos ideológicos y políticos.

Por otra parte, en el campo se puede apreciar un justificado «complejo de inferioridad» respecto a la ciudad, que más allá de aspectos parciales como suficientes servicios, se deriva del reconocimiento de su estado de marginación en un



mundo donde priman valores de masificación, consumo y stress, ajenos totalmente a la cultura rural.

II

En general, se puede considerar que los problemas más importantes de la acción cultural en el medio rural vienen a coincidir sustancialmente con los ya mencionados condicionantes «accidentales».

Es evidente que una acción cultural, entendida en sentido estricto, es decir, como acercamiento y fomento del hecho creativo, se enfrenta en primer lugar a las deficiencias del medio en servicios mucho más «elementales», y por tanto

mucho más demandados, como los educativos, asistenciales y urbanísticos. La consecuencia de ello es que sólo una reducida parte de las energías y recursos propios se canaliza en actividades culturales.

El segundo gran obstáculo (no en orden de importancia) viene dado por la falta de equipamientos comunitarios, más allá de los escasos y mal dotados colegios, con las obvias dificultades que esto conlleva para cualquier forma de intervención.

La debilidad del entramado asociativo constituye otro problema importante. La dimensión cuantitativa del problema, el escaso número de colectivos organizados, implica una limitación del «capital humano» más rentable en la acción, de los agentes culturales con más posibilidades de intervenir directamente en el medio. En cuanto a la dimensión cualitativa, la atomización de los escasos colectivos existentes, no es sólo fuente de criterios y actitudes culturales distintas, sino que hace depender al grupo de una base social tan reducida como la que puede proporcionarle la comunidad, siempre pequeña, en que se enclava, con lo que sus posibilidades de proyectarse, de enriquecerse y de estabilizarse se ven igualmente reducidas. Por poner un ejemplo, frente a un grupo de teatro de una gran ciudad, el de un pueblo pequeño, entre otros inconvenientes, tendrá siempre un mercado potencial infinitamente menor, con lo cual su consolidación será siempre mucho más difícil.

En otro orden de cosas, no puede olvidarse otra de las grandes dificultades de la acción cultural en el campo, que afecta especialmente a la metodología de la acción, y que se deriva doblemente de la escasez de experiencias concretas en este ámbito y de la enorme variedad de circunstancias que caracterizan al medio rural según distintas regiones e incluso según distintas comarcas. Frente a la acción cultural en medios urbanos, mucho más desarrolladas y con principios metodológicos sustancialmente idénticos en todas partes, la acción cultural en medios rutales se encuentra con modelos de actuación escasos y muy difícilmente exportables.

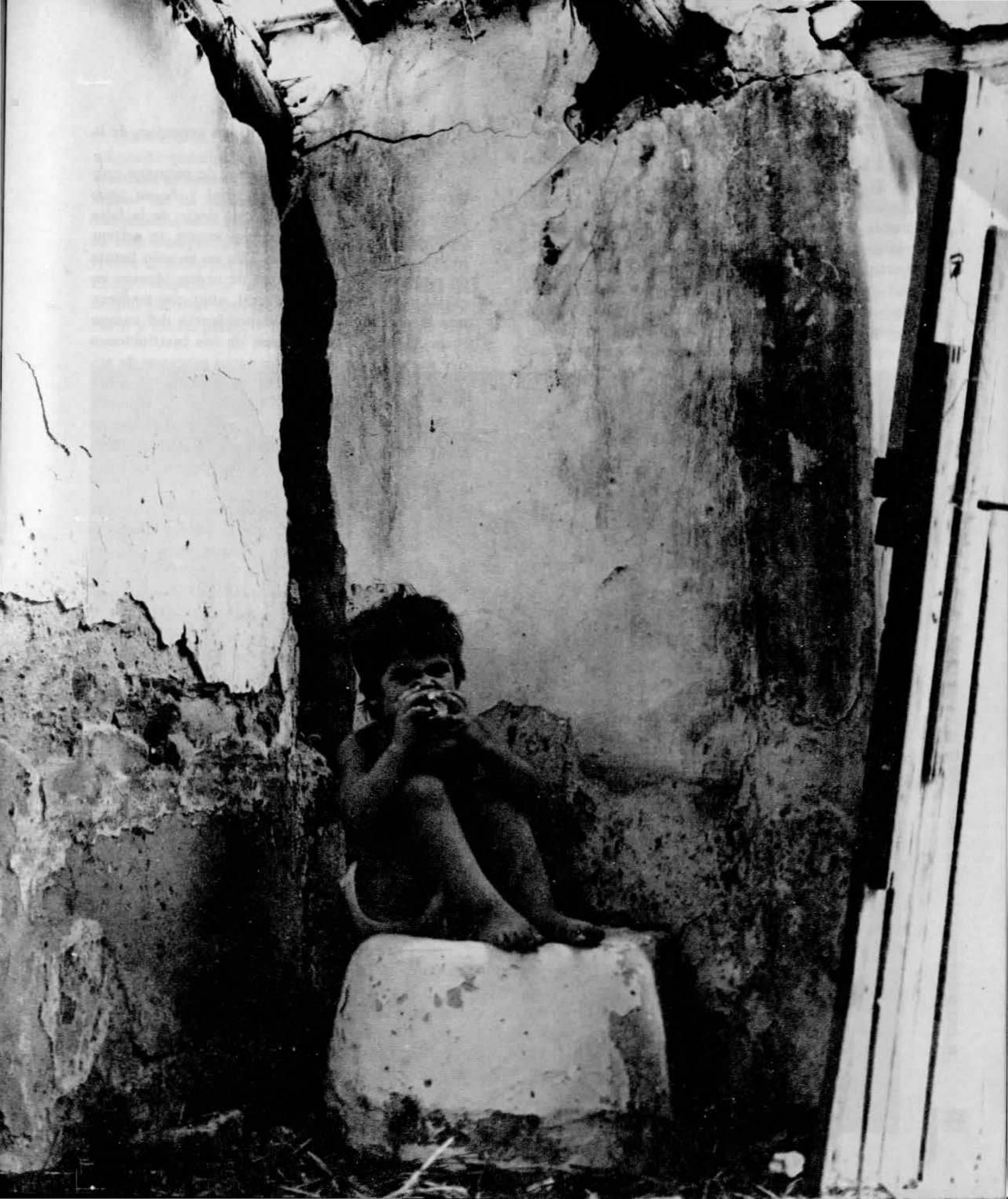
Algunos datos referidos al término municipal de Jerez pueden ser ilustrativos en relación a los problemas que se han expuesto.

Antes de la elaboración del Plan Comarcal de Cultura, un programa impulsado por la Diputación que durante 1985 ha estado dirigido especialmente a la población rural de Jerez, se mantuvieron varias rondas de reuniones en pedanías y barriadas rurales (en las que junto a los cargos representativos participaron maestros, colectivos juveniles, etc.), al objeto de informarnos sobre su situación general y de perfilar el cuadro de demandas culturales «subjetivas», es decir, el conjunto de necesidades más concientemente sentidas y expresadas en los distintos núcleos. Pues bien, sólo se registró una coincidencia generalizada de la demanda de **servicios de tipo educativo,** como clases de alfabetización, cursos de formación profesional, de educación sanitaria, etc., y en la demanda de **equipamientos básicos,** como bibliotecas, mobiliario para habilitar mínimamente los locales sociales, etc.

En cuanto al desarrollo asociativo, en la mayoría de las barriadas rurales (ni siquiera en todas) la única entidad civil organizada y la única institución representativa es la asociación de vecinos. Faltan en todo caso colectivos específicamente culturales y son escasos los deportivos. En cuanto a las pedanías, ya se ha dicho que se dan casos excepcionales con buenos índices de asociacionismo cultural, aunque en el resto las carencias a este nivel son casi tan absolutas como en las barriadas rurales. Falta en cambio, o es poco activa, la figura de la asociación de vecinos, consecuencia lógica de la existencia del ayuntamiento pedáneo. Por lo demás, escasean los proyectos culturales que sobrepasen el ámbito estricto de un solo núcleo. La única iniciativa que intentaba implantarse a nivel comarcal, un colectivo surgido en La Barca en torno a una revista, parece estar replegándose de nuevo a su origen local.

Finalmente, el problema que antes se apuntaba sobre la metodología de la acción se agrava en el caso de Jerez ante la coexistencia de realidades muy distintas desde el punto de vista institucional, económico, social, cultural y demográfico.

En general, se puede hacer una distinción en-



tre dos grupos, aunque su homogeneidad interna sea bastante relativa:

El primer grupo sería el constituído por las Entidades Locales Menores, o pedanías propiamente dichas, con un estatuto jurídico diferenciado que les faculta con un ayuntamiento y un presupuesto propio (lógicamente dependientes del ayuntamiento matriz). Todas formaron parte de los programas de colonización del IRYDA durante los años cincuenta, lo que les ha permitido dotarse de infraestructuras más o menos sólidas, además de reducir sensiblemente sus problemas educativos y urbanísticos. En cuanto a su población (*), todas, salvo San Isidro del Guadalete, sobrepasan los mil habitantes, y dos de ellas los tres mil (Guadalcacín con 3.860, y La Barca con 3.135).

El segundo grupo englobaría a las barriadas rurales, carentes de estatuto jurídico propio, aunque con mecanismos de representación muy diversos, y que por lo general presentan muy serias deficiencias en servicios y equipamientos. Su población es mucho más desigual que la de las E.L.M., habiendo núcleos como El Solete o Fuente del Rey que no llegan a los cien habitantes, junto a otros que sobrepasan el millar (Cuartillos con 1.311, y Gibalbín con 1.308).

Fuera de este esquema habría que situar a San José del Valle, próximo a constituirse en la octava E.L.M., que, además de ser el núcleo más antiguo, el más alejado de Jerez y uno de los más poblados del término (3.288 habitantes), reúne características que lo relacionan y lo distinguen tanto de las E.L.M. como de las barriadas rurales.

A pesar de todo, resulta alentador comprobar que en todos esos ayuntamientos pedáneos y asociaciones de vecinos de barriadas rurales la cultura constituye una función diferenciada (si bien muy ligada a lo festivo y a lo deportivo), que a veces sirve como aglutinante de grupos activos más o menos organizados, especialmente de jóvenes.

III

Otro aspecto sobre el que conviene meditar es el que se refiere a los **contenidos** generales de la acción.

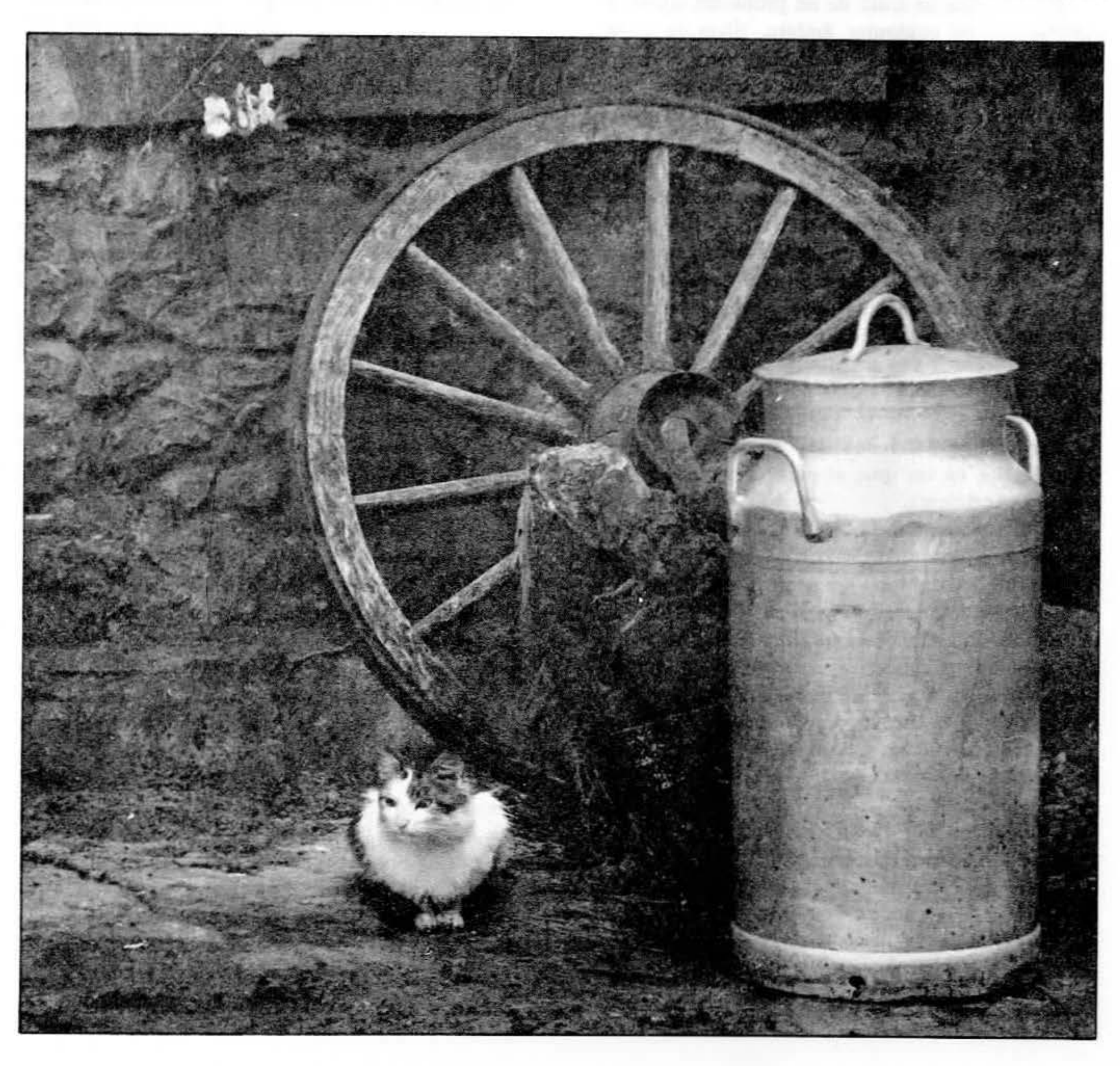
He hablado ya de la escasez de recursos culturales «propios» del medio rural y de su poco desarrollado asociacionismo, es decir, de la falta de medios y personas en disposición de activar la vida cultural del campo. Ello no es sólo fuente de importantes dificultades de orden técnico en el plano de la acción cultural, sino que conlleva una situación inicial de dependencia del campo respecto a la ciudad (léase de las instituciones que normalmente impulsan estos procesos de acción, casi siempre con sede en la ciudad y constituídas por personas formadas en la ciudad). Evidentemente, esta relación implica el riesgo de imponer modelos culturales de forma artificial, ajenos a las inquietudes y a los centros de interés del campo.

El único posible mecanismo corrector de esta situación reside en **potenciar la trama asociativa** propia del medio. Es necesario hacer que surjan nuevos grupos que dinamicen la vida cultural del campo, establecer lazos de coordinación entre estos grupos en torno a experiencias y proyectos comunes, y en torno a plataformas de integración (federaciones de clubs juveniles, de peñas flamencas, etc.), aptas como canales de participación. Muy en conexión con todo ello, habría que estimular la creación de medios de comunicación cultural y de espacios de encuentro dentro del propio ámbito rural. En resumen, se trata de ir dando pasos hacia la **autogestión** del medio rural en materia de cultura, de ir convirtiendo a los hombres y mujeres del campo en los actores principales de su propia vida cultural.

Evitar la imposición de modelos pasa igualmente por el **redescubrimiento y la dignificación de la cultura y de las formas de vida propias del campo.** Actividades orientadas hacia el rescate del patrimonio etnográfico y folklórico (instrumentos de labranza, bailes, refranes, fiestas, etc.) se han experimentado con éxito como vehículos de animación. Dentro del Plan Comarcal de Cultura de Jerez, un colectivo recientemente constituído en La Barca en torno a un taller de teatro está trabajando en un proyecto de recuperación del carnaval.

Ahora bien, una acción cultural equilibrada no puede quedarse en ésto. Hay también que **posibilitar el acceso al campo a «formas universales» de la cultura,** a formas de cultura de vanguardia, al hecho creativo, que, quiérase o no, es casi siempre un hecho urbano. Quizás en ello resida el principal factor de esa dependencia del campo respecto a la ciudad que en materia de acción cultural inevitablemente se mantendrá a corto y medio plazo.

La clave de la acción reside en hacer que esa relación de dependencia se transforme en **comunicación** campo-ciudad. Se trata de optar por un **modelo universal** de la cultura, que tiene como característica fundamental el hecho creativo en todos los órdenes de la vida: expresivo en las diversas formas del arte, científico e inventivo en el trabajo, imaginativo en el ámbito de las relaciones personales. Al enfrentarse al medio rural desde la acción cultural, hay que, sencillamente,



tener fe en las facultades creativas del campo, en su posibilidad de «hacer» cultura, en absoluto incompatibles con sus condicionantes «naturales».

IV

Otro aspecto fundamental sobre el que conviene reflexionar se refiere a los **recursos materiales** de la acción.

Es claro que se trata de un problema eterno y constatable en cualquier ámbito. Siempre y en todo lugar habrá escasez de medios para el desarrollo adecuado de cualquier objetivo que nos formulemos, de ahí la necesidad de rentabilizar al máximo estos recursos como un principio básico de la acción cultural.

En el caso del campo, una prioridad absoluta e incuestionable es la de **habilitar y dignificar los espacios culturales.** Es necesario proveer a los núcleos rurales de centros comunitarios aptos como locales de reuniones y como marco de actividades diversas, mínimamente equipados con bibliotecas y con mobiliario adecuado, y con posibilidad de acoger otros posibles servicios de tipo educativo, sanitario, asistencial, etc. Ello sin olvidar las posibilidades de uso alternativo de los colegios, en las que, al parecer, nunca se insistirá lo suficiente.

En otro nivel, habría que tender a la **dotación de equipamientos** «ligeros» (proyectores de cine o diapositivas, equipos de sonido, etc.), estableciendo las condiciones para su utilización (desde los recursos destinados específicamente a un núcleo concreto, a los de uso mancomunado a nivel de comarca) en función de la naturaleza del equipamiento y de la densidad de su uso.

Por otra parte, hay que intentar que el campo se beneficie de los recursos y servicios culturales que se ofrecen en la ciudad, sobre todo cuando las distancias geográficas no sean considerables. Es posible hacer que la gente del medio rural acceda a ciertas actividades netamente urbanas (grandes espectáculos de música o teatro, exposiciones, cursos o talleres centralizados, etc.), arbitrando fórmulas que subvencionen total o parcialmente los desplazamientos (servicios especiales de autobuses, reducciones en posibles taquillas, sistemas de becas para cursos o seminarios, etc.).

En todo caso, y más aún cuando se trate de población rural dispersa y alejada de la ciudad, será conveniente determinar qué núcleos pueden constituirse en cabeceras de comarca (según criterios de población, posición geográfica, etc.), como bases de equipamientos y servicios de interés comarcal.

V

Finalmente, habría que tener presente que la acción cultural en el campo debe insertarse en un **proceso general de desarrollo comunitario,** de mejora de la calidad de vida en todos los aspectos.

No se puede intentar un acercamiento al hecho creativo en un medio que presenta graves deficiencias en servicios y equipamientos de toda índole. Con problemas como el analfabetismo o la falta de infraestructuras urbanísticas básicas. Con problemas como el paro, la emigración o el mal aprovechamiento de sus posibilidades económicas.

Más que en ningún otro ámbito, la acción cultural en el medio rural exige una estrecha coordinación con la actuación en multitud de frentes.

En esa línea, habría que establecer una fórmula especial de conexión con la acción educativa, y muy en particular con la Educación Permanente de Adultos, entendida, tal como la definía Freire, como Animación Social de Adultos. Algo que, en otro orden de cosas, obliga a replantear urgentemente la formación del profesorado de adultos en el medio rural.

Esa coordinación con la acción educativa debe traducirse en términos operativos. Ya he dicho que los colegios constituyen casi siempre el principal equipamiento cultural del medio rural. Son también la principal cantera de «recursos humanos» susceptibles de intervenir como agentes de animación.

La acción cultural debe tener en consideración estos dos aspectos: apoyándose materialmente en el colegio como infraestructura básica de la acción, e incorporando a la misma a los maestros, desarrollando su potencial de anima-

ción, y, para ello, proporcionándole los elementos de formación adecuados.

Con ello se contribuiría decisivamente a la estabilidad del magisterio rural, que podría sentirse más atraído por su lugar de trabajo con capacidad y recursos para actuar de forma realmente transformadora.

De paso estaríamos ante una alternativa a la falta de profesionales cualificados para la acción cultural, imposible de cubrir a corto plazo con recursos propios del medio rural, y siempre difícil por cualquier otra vía.

VI

Como corolario de todo lo dicho, los objetivos de la acción cultural en el medio rural podrían formularse del modo siguiente:

1.—DESARROLLAR EL POTENCIAL DE CREACION DEL MEDIO RURAL, redescubriendo y dignificando la cultura y, en general, las formas de vida propias del medio, posibilitando su acceso a formas universales de la cultura y dentro del propio ámbito rural.

2.—DOTAR AL MEDIO RURAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES APTOS PARA LA ACCION CULTURAL, lo que lleva a plantear programas de formación de agentes culturales y de inversión en equipamientos.

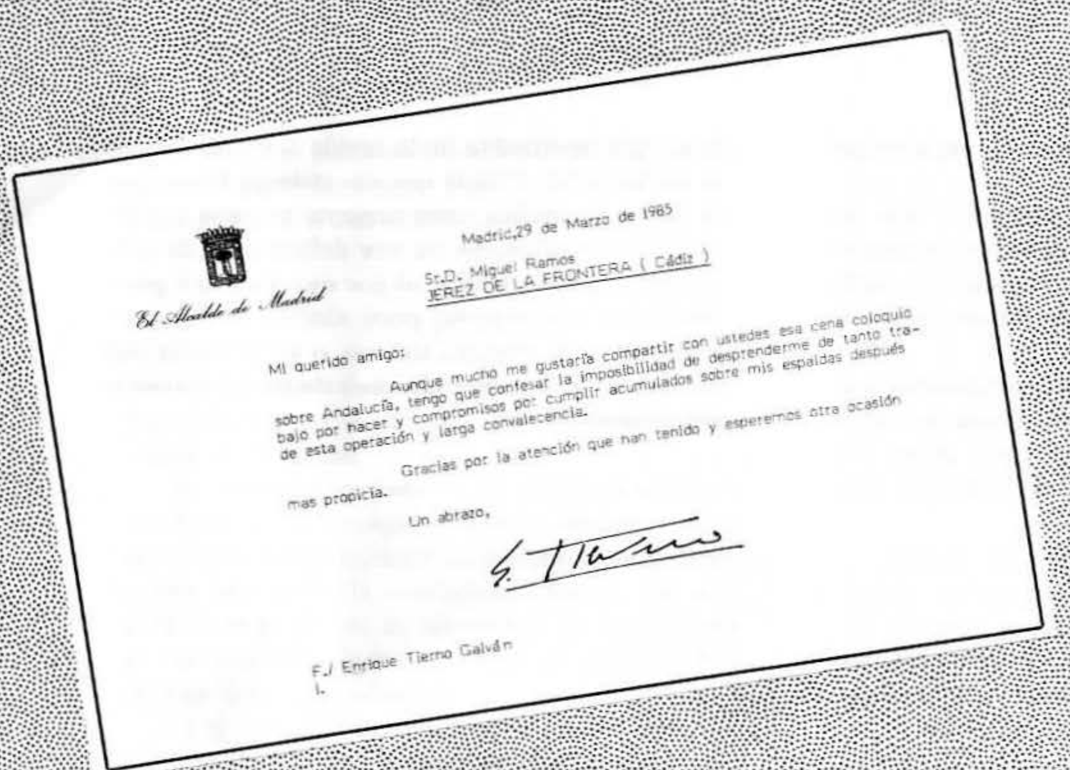
3.—DESARROLLAR Y COORDINAR EL ASOCIACIONISMO CIVIL E INSTITUCIONAL, como cauce de participación, vehículo de intercomunicación, fórmula de rentabilización de los recursos, y, en definitiva, como única garantía posible de autogestión cultural.

4.—ENCAJAR LA ACCION CULTURAL EN UN PROCESO GENERAL DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MEDIO RURAL, coordinándose de forma especial con la acción educativa.

Todos estos objetivos se resumen en lo que podría denominarse, permítaseme esta paradoja, la **utopía realizable** de la acción institucional en el medio rural. Utopía que consiste en hacer que el campo se defina estrictamente por sus condicionantes «naturales», no por deficiencias de servicios o equipamientos, ni por una sociedad poco proclive a organizarse, poco abierta al flujo comunicativo de nuestro tiempo, o acobardada por el ímpetu de la «sub-cultura» urbana del stress y del consumo.

(*) Los datos proceden del censo de 1981.

PROFESOR Y ALCALDE



El Alcalde de Madrid

Madrid,29 de Marzo de 1985

Sr.D. Miguel Ramos
JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

Mi querido amigo:

Aunque mucho me gustaría compartir con ustedes esa cena coloquio sobre Andalucía, tengo que confesar la imposibilidad de desprenderme de tanto trabajo por hacer y compromisos por cumplir acumulados sobre mis espaldas después de esta operación y larga convalecencia.

Gracias por la atención que han tenido y esperemos otra ocasión mas propicia.

Un abrazo,

F.J Enrique Tierno Galván

Aquellos eran unos años de ilusión e impaciencia desde los que se pretendía transformar el mundo. Un grupo de jóvenes que debatían sobre la causa última de la Historia leída, que luchaban desde una realidad insolidaria, abiertamente hostil a sus deseos, cerrada al aire fresco de la pluralidad, por un futuro no contaminado, por una sociedad burguesa de raíces socialdemócratas. Era la pureza del que comienza a andar, del que por no tener pasado sólo le queda futuro. No había mucho que comer, pero sí libros desde donde penetrar en la utopía, desde donde buscar en el pasado. Lenilismo, eurocomunismo o socialismo mediterráneo eran los títulos de la praxis. Tierno entonces era el Sur; no era el internacionalismo, ni siquiera la Europa socialista, era la posibilidad de un nuevo camino —para nosotros todos lo eran—, desde el Sur frente al posibilismo del Norte rico y socialdemócrata; quizás era lo que restaba del socialismo soñado sin contaminaciones alemanas o soviéticas, pero... preferíamos ser radicales, ir más lejos en nuestro pensamiento, queríamos todo, era un asunto generacional.

Después vino la «platajunta», la P.O.D. y el título de licenciado; la búsqueda de empleo, las oposiciones y el aterrizaje forzoso en una realidad casi desconocida. El desencanto. Quizás el fruto de una cultura libresca, quizás empezábamos a tener pasado. Sin embargo había que vivir, no podíamos quedarnos en proyecciones de futuro; descubrimos el presente. Ya no podíamos cantar que «la ciudad es de goma lisa y negra», que «nos alquilamos por horas». Había que llenar de alegría la vida cotidiana. Y entonces Tierno, el viejo profesor incomprendido, ya Alcalde, comenzó a simbolizar la esperanza. Las grandes palabras empezaban a estar vacías de contenido, la utopía quedaba lejos y había que comenzar por modificar nuestro entorno. Descubrimos que la ciudad podía servir para más cosas que orar y trabajar, podía ser lugar de encuentro, de goce, de disfrute. Que podíamos participar y que podíamos equivocarnos. Que la belleza podía estar aquí y ahora. Que la cultura no tenía adjetivos. Que la realidad también estaba ahí para gozarla, y fue entonces cuando empezamos realmente a incidir sobre ella.

CASTO SANCHEZ

FE DE ERRATAS

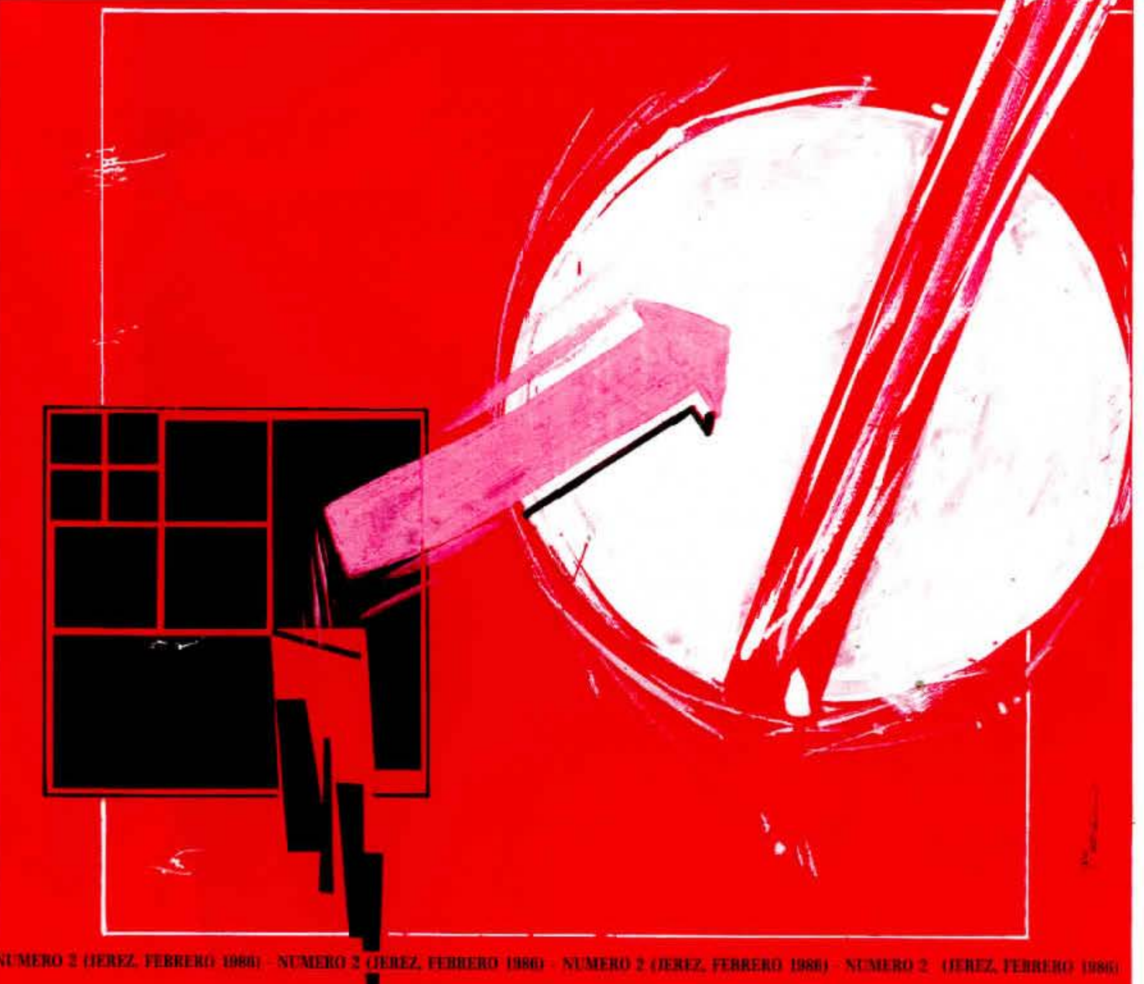
El artículo LA TRANSICION EN JEREZ, atribuido a Luis García, es de Juan García Gutiérrez, y el artículo LA TRANSICION POLITICA EN JEREZ DE LA FRONTERA, pertenece a José Luis García.

NUEVOS SOCIOS: María Luisa Alvero, Manuel del Rosal, José Antonio Espinosa y Ricarda López.

PLIEGOS DE

Opinión

revista de la Fundación Investigación y Debate



NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1986) - NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1986) - NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1986) - NUMERO 2 (JEREZ, FEBRERO 1986)